



Manuel Azaña

LOS ESPAÑOLES EN GUERRA

Con Prólogo de Antonio Machado



Biblioteca Libre

OMEGLFA

2019

Ω

MANUEL AZAÑA
LOS ESPAÑOLES EN GUERRA
(con Prólogo de Antonio Machado)

1ª. edición no distribuida: Editorial Ramón Sopena,
Barcelona, 1939.
© Dolores de Rivas Cherif, viuda de Azaña,
México, D.F. © 1977

Maquetación actual:
Demófilo
01/07/2019

*Libros libres
para una cultura libre*



Biblioteca Libre
OMEGALFA
2019
Ω

ÍNDICE

Prólogo de Antonio Machado	4
Discurso en el Ayuntamiento de Valencia	9
(pronunciado el 21 de enero de 1937)	
Discurso en la Universidad de Valencia	34
(pronunciado el 18 de julio de 1937)	
Discurso en el Ayuntamiento de Madrid	61
(pronunciado el 13 de noviembre de 1937)	
Discurso en el Ayuntamiento de Barcelona	74
(pronunciado el 18 de julio de 1938)	

Prólogo

Cuatro discursos de don Manuel Azaña. Cuatro discursos en que la voz de España suena, desde el más alto peldaño del poder —en Madrid, en Valencia, en Barcelona—, con timbre inconfundible, clara y viril, sin la menor jactancia para ser escuchada por todos: en el frente de combate, más allá y más acá de la línea de fuego, más allá y más acá de nuestras fronteras.

Nada superfluo encontraréis en estos cuatro discursos. Don Manuel Azaña es maestro en el difícil arte de la palabra: sabe decir bien cuanto quiere decir, y es maestro en un arte más excelso que el puramente literario y mucho más difícil: sabe decir bien lo que debe decirse.

Por una vez, el presidente de una República en el occidente europeo no es un mero remate decorativo, una máscara inocua encubrada sobre los trajines de la política activa, mucho menos un dictador encubierto, o el emboscado maquinador de una política de partido.

Una buena enseñanza, entre otras muchas, hemos de sacar de nuestra República, en estos años terribles: España, la tierra de las negligencias lamentables, ha sido también el pueblo de los aciertos insuperables: supo elegir su presidente. Y como la grandeza de los hombres de Estado no puede medirse por la extensión de los territorios en que ejercen su elevada junción, el nombre de Azaña quedará en la historia con una significación universal y como una enseñanza inolvidable.

En los días actuales, cuando una ola de cinismo invade el mundo, las figuras de mayor relieve en el centro y el

occidente europeo son políticos de tipo realista, quiero decir que son hombres más o menos profundamente convencidos —yo no quiero dudar aquí de su sinceridad— de la perfecta inanidad de la ética. Yo no creo que estos hombres hayan caído de otro planeta, y que no representen corrientes de opinión más o menos impetuosas de sus pueblos. Estoy convencido de todo lo contrario. Hoy, como ayer, triunfa fácilmente el político cuando pone la vela para ser henchida por el viento que sopla, nunca cuando pretende que sople el viento hacia donde él caprichosamente pone la vela. Desde este punto de vista, la política ha sido siempre un arte de realidades. He aquí lo que siempre ha de separar a los hombres de Estado de los ideólogos puros. Platón naufraga en política, porque sus ideas no podían ser henchidas por los vientos de Siracusa.

Pero existe una realidad española, de la cual es y ha sido nuestra República selección y compendio. El caso de España en nuestros días, como fenómeno histórico, dará mucho que meditar a los reflexivos del porvenir. Cuando la fe pagana en la voluntad de poder alcanza su cénit en Europa, cuando toda razón al margen de las fuerzas ciegas de la naturaleza y del hombre alcanza su máximo descrédito, alienta en España una fe contraria, una creencia invencible en el valor dinámico de lo imponderable. No hay español propiamente dicho que no crea en la profunda eficacia de la moral para la lucha, y que es, precisamente, en la moral donde tiene el hombre sus más poderosos resortes polémicos. De otro modo, ¿cómo es posible que Madrid, vendido, desarmado, cercado por fuerzas materiales abrumadoras, y con perfecta conciencia de ello, resistiese un solo día a sus adversarios? ¿Cómo serían posibles los hechos portentosos de Brihuega, de Teruel, de Tortosa, del Ebro? ¿Cómo la insuperable hombría de Barcelona? ¿Cómo la resisten-

cia de dos años heroicos frente a la hostilidad cínica de dos grandes potencias y la emboscada complicidad de otras dos? El español no pierde nunca su fe en la victoria, mientras crea merecerla. De esta fe en la justicia, tan española, tan quijotesca y tan en crisis en otros pueblos, ha brotado ese maravilloso ejército de la República, que es hoy el asombro y el ejemplo del mundo. Tal es el hecho gigantesco, de inigualable trascendencia, que ha perturbado las viejas cuentas de las cancillerías europeas. Esa vela hinchada por los vientos de España, por el aliento de sus hijos, es mucho más firme, mucho más tensa de lo que ellos pensaban. Tal es el pueblo, y don Manuel Azaña el hombre que en la más alta magistratura del Estado lo representa.

Leed con toda la atención de que seáis capaces los cuatro discursos de don Manuel Azaña dirigidos a la nación española. Han sido pronunciados en los momentos más arduos, más decisivos y acaso más gloriosos de nuestra vida. Algún día serán leídos como esencialísimos documentos históricos y se pronunciarán sobre ellos juicios de una madurez a que nosotros no podemos aspirar. Esos juicios tendrán, para acercarnos a un acierto que coincida con la verdad, algunas ventajas sobre nuestros sentimientos y nuestras opiniones: se formularán cuando los hechos de nuestros días, cuajados en lo pretérito, muestren un perfil definido y puedan compulsarse con otras cristalizaciones de lo pasado y, sobre todo, con nuevos acontecimientos que irán saliendo en el transcurso del tiempo de la inagotable caja de sorpresas de lo futuro. Pensad, sin embargo, que esos luidos, más objetivos que los nuestros, no han de ser tampoco definitivos; porque la historia de los pueblos no puede contenerse en silogismos cerrados. Si hay una lógica de la historia, ella es de tal índole que sus premisas evolucionan a la par que sus conclusiones, porque las perspectivas del tiempo

las van constantemente enriqueciendo y modificando.

Mas pensad, también, que es imposible revivir lo pasado, y que hay para todos los hechos momentos excepcionales, que en esta ocasión son los nuestros, precisamente aquellos en que los hechos son vividos más que contemplados. No es fácil juzgar un incendio por el mero análisis de las cenizas. Así nosotros, hombres de España, contemporáneos de Manuel Azaña, los que vivimos dentro de este gran incendio que es la guerra española contra facciosos e invasores, somos, en parte, testimonios irrecusables e insustituibles; en parte, testimonios que no pueden omitirse sin desertar de los deberes más elementales. Porque el presidente de nuestra República, la cien veces legítima república de toda España, ha hablado para la historia, que tanto es el alcance de su voz; pero, por ello mismo, habla en primer término para nosotros, los españoles en guerra, aquellos en cuya conciencia se ha producido la fatal explosión, para quienes, con imprudencia incalificable, desataron la guerra, para quienes honradamente y sin vacilaciones han sabido afrontarla, para unos y otros en cuanto profesamos idearios políticos diversos, conceptos distintos sobre el porvenir de nuestra España, para todos los españoles, sin distinción de clases, de partidos ni de banderas, señalando que el hecho monstruoso de la invasión va contra todos, porque pretende abolir totalmente el porvenir de España. Lejos de mi ánimo la pretensión de menoscabar el prestigio de ningún español que por su propio esfuerzo lo haya merecido. Porque España necesita de todos y ninguna voz española dejará de ser escuchada a su tiempo. Creo, sin embargo, que hay una posición frívola e incomprendida de muy escaso provecho para el porvenir: la de aquellos españoles que, ante el hecho indudable de la invasión, piensan que puede haber para ellos un pues-

to enteramente marginal en la contienda, donde les sea dado trabajar para una España futura. No. La España futura, esa tercera España de que nos hablan, o no será nada con el triunfo total de sus adversarios, o se está engendrando en las entrañas sangrientas de la España actual.

La voz de don Manuel Azaña habla para todos los españoles, allí donde se encuentren: en Madrid, en Barcelona, en París, en Nueva York o en Nueva Zelanda, porque la guerra de invasión va contra todos, y esa voz, no por firme y serena carece de la profunda e intensa vibración de la guerra en España.

Leed los cuatro discursos de don Manuel Azaña, meditaad sobre ellos y preguntaos si vosotros también ocupáis el puesto que os corresponde en la contienda.

ANTONIO MACHADO

DISCURSO EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

(Pronunciado el 21 de enero de 1937)

Valencia republicana

Señor Alcalde, señores todos: He oído con emoción, que me ha costado trabajo reprimir, las palabras de bienvenida que la legítima representación de la democracia valenciana acaba de dirigirme. En cualquier ocasión, en cualquier lugar de España, un saludo como éste quedaría profundamente grabado en mi corazón. Pero en las circunstancias actuales, y viniendo de la expresión auténtica de la democracia valenciana, su valor es imponderable. Valencia tiene en su historia el título glorioso de haber sido uno de los primeros y más fuertes hogares del republicanismo español, y en este país se daban de antiguo aquellas condiciones sociales, económicas y políticas merced a las cuales el árbol de la democracia ha podido crecer con la robustez que todos hemos tenido ocasión de admirar en tiempos pasados. Valencia, en la paz, era una joya de la República española, y en la guerra ha sabido cumplir con creces su obligación. Muchos hijos de Valencia han perdido su vida luchando en el frente por la salvación de todos sus hermanos de España. Conocemos los esfuerzos que en el campo de batalla los valencianos han sabido hacer. ¡Llor a todos ellos! Y conste el agradecimiento de todos por el esfuerzo valenciano. Conocemos también los servicios de otro orden que el país valenciano ha prestado acudiendo al socorro y mantenimiento de los combatientes en las poblaciones asediadas por el enemigo. Además, Valencia, al saludarme por boca de su

alcalde, aviva mis sentimientos de otro tiempo, que ahora me es permitido evocar, porque recobran una actualidad moral.

A Valencia debo, en los comienzos de mi acción política, tan corta todavía, pero tan excesivamente dramática y tempestuosa, la primer acta de diputado que nunca tuve. Vuestro pueblo tuvo esa cortesía conmigo. Y hace año y medio, o poco más, la democracia valenciana me prestó su auditorio clamoroso y su entusiasmo republicano para el grandioso acto en el que se inauguró la coalición política, que en el pensamiento de quienes la forjaron y en la pura intención de quien fue su portavoz estuvo llamada a dar a la República una base amplísima de colaboración social y las normas pacíficas de progreso y de engrandecimiento de la sociedad española. Y es justamente hoy al evocar en Valencia y ante su alcalde este recuerdo, cuando tenemos delante el problema de la rebelión militar para destruir aquella obra que en Valencia se inició. Me es grato también que sea Valencia quien me preste la ocasión de decirlos, a los seis meses de guerra, unas cuantas palabras sacadas de experiencias pasadas, que nos permiten considerar gravemente, con el optimismo sereno y razonable que nos pertenece a todos, los problemas inmediatos del porvenir. Seis meses de guerra, largo plazo de sufrimiento, señores; plazo que nos hubiera parecido increíble en el mes de julio, cuando el porvenir estaba oculto detrás del telón del tiempo. Pero ahora nos parece breve y encontramos en nuestra alma el vigor suficiente para duplicarlo, y triplicarlo si es menester, con tal de sacar adelante la causa de la República. En estos seis meses, los datos principales de los problemas que tenemos delante no han variado en lo esencial. Lo que ocurre es que, como de la semilla sale la planta, lo que llevaba contenido en sí el problema al estallar en el mes de julio ha ido manifestándose a la luz.

Deber del Estado: Oponerse a la rebelión

¿Qué fue para nosotros el hecho de la rebelión? Para nosotros fue, y hubiéramos querido que siguiera siendo, un problema de carácter nacional español, un problema interno de la política española. El hecho es bien conocido. Gran parte de las fuerzas armadas de la nación en connivencia y como brazo ejecutor de partidos políticos adversos al régimen, se sublevó contra el Gobierno republicano con el propósito de derrocar por la fuerza el régimen que la nación, libremente, por el sufragio universal, se había dado. Este es el hecho, y delante de él el Estado y sus órganos representativos, en todas sus jerarquías, conocieron su deber y cumplieron su deber sin vacilar un solo segundo. ¿Cuál era su deber? Oponerse como fuese a la rebelión militar. No se transige con la rebeldía cuando se ocupa dignamente el poder, y en la representación de un Estado no se puede, no se debe transigir jamás con la rebelión. La dignidad, el deber, lo que se representa y lo que se debe a la nación no lo permiten, por terribles que sean las consecuencias de la acción guerrera, y el Estado cumplió con su obligación. Pero ocurrió, señores, que la mayor parte de los elementos defensivos del Estado de que pudiera disponer el Gobierno, o estaban en la rebelión, o estaban disueltos o aminorados en su eficacia por consecuencia de la rebelión misma.

Entonces sobrevino el hecho maravilloso: la sorpresa española, que no habían quizá previsto los autores de la rebelión. Ocurrió el hecho maravilloso de que el pueblo entero se puso a sustituir, a reemplazar a aquellos órganos del Estado que habían caído en inutilidad o en rebelión; el pueblo entero, en acuerdo estrecho con su Gobierno, con la representación del Estado, tomó las armas para defender su libertad y su República, y entonces se nos planteó el problema de aprovechar el entusiasmo, la

lealtad, la fidelidad, el espíritu de sacrificio del pueblo para ir organizando y encauzando todos esos valores morales en forma que constituyesen organismos nuevos que reemplazasen a los antiguos, para que, con el menor desgaste, con el menor esfuerzo, con la menor pérdida de tiempo y de energías, y con los menores sacrificios, el Gobierno de la República, el Estado republicano, cumpliesen con su deber, que era restablecer la paz en España y restaurar la República allí donde había sido temporalmente suprimida. Cumplido esto habríamos cumplido todos con nuestro deber.

Este esquema de la situación tiene un valor demostrativo para todos nosotros y para todo el mundo. Cuando se hace la guerra, que es siempre aborrecible, y más si es entre compatriotas; cuando se hace la guerra, que es funesta, incluso para quien la gana, hace falta una justificación moral de primer orden que sea inatacable, que sea indiscutible. Y de estos hechos que acabo de dejar expuestos en esquema, ninguno de cuyos datos es rebatible, se deduce lo inatacable de nuestra posición, la tranquilidad para nuestra conciencia personal y para afrontar el juicio de la historia,

Por qué hacemos la guerra

Hacemos una guerra terrible, guerra sobre el cuerpo de nuestra propia patria; pero nosotros hacemos la guerra porque nos la hacen. Nosotros somos los agredidos; es decir, nosotros, la República, el Estado que nosotros tenemos la obligación de defender. Ellos nos combaten; por eso combatimos nosotros. Nuestra justificación es plena ante la conciencia más exigente, ante la historia más rigurosa. Nunca hemos agredido a nadie; nunca la

República, ni el Estado, ni sus gobiernos han podido no ya justificar, sino disculpar o excusar un alzamiento en armas contra el Estado. Nuestra posición se ha robustecido en estos seis meses.

Sépallo el mundo entero y sépanlo los españoles todos, los que combaten a un lado y los que combaten al otro: nosotros hacemos la guerra por deber, y en el cumplimiento del deber estamos dispuestos a persistir con tanto tesón como sea necesario para conseguir nuestro fin.

Por esto decía yo, señores, que el problema, al plantearse, era para nosotros, hubiéramos querido que fuese siempre, un problema de orden nacional interior; como si dijéramos, restablecer la observancia de la ley; como si dijéramos, un inmenso problema de orden público. Desgraciadamente no ha sido así; la rebelión militar española desde el primer momento ha adquirido los caracteres de un gravísimo problema internacional, y, diciéndolo con una paradoja, añadiré que desde antes del primer momento; quiero decir, antes de que saliese a la luz el hecho físico de la rebeldía, porque estamos todos persuadidos de que si no hubiera precedido una intensa labor internacional, la rebelión militar española no habría estallado.

Aspecto internacional del problema: Marruecos

De dos maneras, a juicio mío, la rebelión militar de España asciende a la categoría de grave problema internacional; de una parte, por su origen marroquí, por haber tomado la zona española de Marruecos como origen de la rebelión y como depósito y base de operaciones de los rebeldes, y de otra, por el auxilio en material y en contingentes armados que ciertas potencias extranjeras han prestado y prestan a la rebelión.

En cuanto al primer aspecto, es preciso confesar que to-

dos los gobiernos de la República, desde que estalló la rebelión, le han prestado una cuidadosa atención, más que la opinión pública en general. El hecho es bien claro: en la zona del Protectorado español de Marruecos, los militares encargados de proteger la zona y de auxiliar al Gobierno del Protectorado en su función, se rebelan contra el Gobierno legítimo de la nación protectora y no se limitan a venir personalmente a pelear en la Península, sino que además de traerse las unidades peninsulares allí acantonadas, traen tropas indígenas, reclutan soldados entre los moros de la zona y convierten lo que era expansión de la actividad política de España y cumplimiento de un compromiso internacional, en la base de operaciones contra el Gobierno legítimo de la República.

Este es el hecho. Compárese con la situación de derecho. Marruecos es un Estado extranjero para nosotros; la soberanía de Marruecos corresponde al sultán; el sultán tiene en nuestra zona un jalifa que, como su nombre expresa, es delegado o emanación suya en lo político y en lo religioso; los decretos se expiden en su nombre, asistido por un alto comisario español, y todas las fuerzas que España costea allí o subvenciona a través del Majzen son tropas que están a las órdenes del Protectorado, para los fines del Protectorado mismo, no para otra cosa. El hecho de que las tropas del Protectorado, que los súbditos marroquíes, que no son españoles, y el jalifa, representante del sultán, que no ha puesto en duda la legitimidad del Gobierno español, que sabe que este Gobierno es el Gobierno de la República; digo que el hecho de que el jalifa, en manos de los rebeldes, o prisionero de ellos, o traidor, consienta esto, es no sólo contrario a las leyes españolas, sino a los tratados y pactos internacionales en virtud de los cuales España está en Marruecos. España está en Marruecos en virtud del Acta de Algeciras y de los tratados y pactos complementarios. Por qué está allí no es ocasión

de examinarlo; pero estamos en virtud de eso y para cumplir esa misión, y el hecho de que se consienta, o se permita, o se disimule que las autoridades del Majzen presten una silenciosa aprobación al transporte de tropas marroquíes a España, es una agresión a los tratados internacionales, una violación de los pactos que nos mantienen en Marruecos, además de ser un ataque al Gobierno de la República.

Vosotros sabéis qué sacrificios se ha impuesto España por mantener el Protectorado en Marruecos —nosotros no discutimos ahora esa política—; vosotros sabéis con qué escrupulosidad los gobiernos españoles han querido mantener el Protectorado en Marruecos y de qué manera los gobiernos republicanos trataron de transformar la acción de España en Marruecos, desviándola de su espíritu conquistador para hacerla más acomodada a las intenciones propias de la República y a los fines verdaderos del Protectorado. Nuestro país se ha impuesto por el Protectorado de Marruecos sacrificios ingentes que habrían bastado, invertidos en el interior del país, a redimir gran parte de nuestras provincias; pero de Marruecos nosotros no hemos recibido más que sinsabores: tan pronto una dictadura, tan pronto una rebelión militar. Y yo digo si no va a llegar pronto el día en que la opinión pública española, volviéndose hacia sus gobiernos, les pregunte: ¿No es hora de poner término a una situación ultrajante, nociva, desconocedora de los tratados internacionales, creadora de una difícil situación para las potencias signatarias del Acta de Algeciras?

Nada más que esto es lo que hay en el hecho de la rebelión militar española, encauzada y lanzada desde Marruecos. A mí no me corresponde ahondar más en el problema, ni buscarle una solución, ni enunciarla; el problema existe, el Gobierno español lo sabe y la opinión pública

también. Nos damos cuenta de la dificultad del problema; pero sería vano suponer que el problema va a dormir eternamente subyacente, bajo los accidentes violentos de la rebelión, sin que la República española, que es quien tiene derechos sobre Marruecos y quien puede disponer de los derechos de España en Marruecos, no tome al fin el arbitrio que proceda.

La invasión extranjera

El otro aspecto de la cuestión por donde, como decía antes, la rebelión militar asciende al plano internacional, es el auxilio prestado a los rebeldes por ciertos países europeos. Cuando las fuerzas marroquíes, que también son extranjeras, no fueron bastantes para los fines militares de la rebelión, o cuando perdieron su eficacia militar, o por lo que fuese, han empezado a venir a España contingentes armados de otros países. Y esto cambia en cierto modo la situación moral creada por la rebelión, porque ya no se trata del peligro de la República, ya no se trata simplemente de una guerra civil entre españoles; digámoslo claro: estamos en presencia de una invasión extranjera en España, y lo que peligras no es solamente el régimen político, sino la independencia auténtica de nuestro país.

Hace meses, allá por julio, la primera vez que yo tuve ocasión de dirigirme a la opinión pública después de empezada la rebelión, me permití decir que la guerra que entonces se inauguraba era una nueva guerra de independencia, y que además prometía ser el primer acto de una guerra europea no declarada entonces todavía. Algunas personas encontraron exagerados los términos de la declaración. Pero que esto es una guerra de independencia ya lo estáis viendo, no sólo por el hecho de que el pueblo

español se lance al combate para recuperar sus derechos, que es una manera de ser independiente, sino por el hecho más concreto y menos discutible de que hay pasos extraños en el suelo español, huestes armadas contra nosotros, y de cuyo triunfo resultaría la opresión absoluta de la independencia española.

Esta es la realidad: guerra de invasión, ataque directo a la independencia de España. Y este hecho nuevo, en virtud del cual la personalidad o la representación militar, política y moral de los rebeldes pasa un poco a segundo término y aparecen en primera línea otros valores más importantes y más graves, crea para todos los españoles, incluso para los rebeldes, un problema de conciencia.

A mí no me cuesta ningún trabajo ser generoso con nuestros enemigos —no me lo ha costado nunca; no me arrepiento—, y en esta corriente de generosidad llego hasta a suponer que en las filas rebeldes habrá muchas gentes ofuscadas por la pasión política, por fanatismo de partido, por obediencia mal entendida, por un compañerismo llevado a extremos abusivos y perniciosos; pero me cuesta mucho trabajo creer que entre las tropas rebeldes no haya muchos que hayan sentido el sonrojo de españoles cuando de su rebeldía se ha hecho llave para abrir la puerta del territorio nacional a los ejércitos extranjeros. Me cuesta trabajo creer que entre los militares rebeldes, delincuentes contra el Estado —no vamos a disimular la gravedad de su delito—, rebeldes contra el régimen, olvidados de la disciplina; me cuesta trabajo creer, digo, que entre esos militares no haya muchos a quienes les repugne y les horrorice ser delincuentes contra la esencia viva de nuestra patria. Me cuesta trabajo creerlo, porque siempre he fiado en la eficacia del sentimiento del pundonor, aunque se extravíe, llevándonos a los extremos de la rebelión que estamos viviendo. Rebelarse contra un

Gobierno, rebelarse contra el Estado legítimo, estoy dispuesto a encontrarlo, no legítimo, pero natural. Lo que es antinatural es facilitar la invasión de la patria. Este es el problema moral que se crea para los rebeldes por el hecho mismo de su acción, dejando entrar en España a ejércitos extranjeros.

Otro problema del mismo tipo se crea para otros muchos españoles que no han querido tomar parte en la contienda civil, que dicen que son neutrales, que por estas razones o las otras, unas respetables, otras miserables, se creen superiores a la contienda que nos agita. Y yo digo a todos estos españoles, altos o bajos, conocidos o desconocidos, dondequiera que estén; os permito, tolero, admito que no os importe la República; pero ¡que no os importe España! ¡Que no os importe la independencia de España! ¡Que podáis creer que es lícito seguir siendo neutrales cuando España está invadida y en peligro de que pase al dominio de un país extranjero! Eso no puede ser. Esa neutralidad equivale a la traición. Hay que llamarlos a todos, a todos, porque la bandera republicana ha adquirido el valor de la bandera de la independencia española, y quien no se agrupe en torno suyo y no preste el auxilio que pueda, donde sea, falta a su deber; no ya a su deber de republicano, sino a su deber de español.

Lo que representa España en el equilibrio de Occidente

Me parecía que la guerra en España, la rebelión militar, por estos hechos a que estoy aludiendo, podía ser el primer acto o sería el primer acto de una guerra general no declarada. Tal fue mi expresión. Casi todo el mundo está conforme ahora en que este peligro existe. ¿Y por qué existe? Dejemos a un lado aquellas preocupaciones de los

meses pasados, cuando, planteado el problema de la aportación de material al Gobierno legítimo de España y a los rebeldes, se temía —seguramente que con honesta sinceridad— que una competencia por el mejor aprovisionamiento de uno y otro bando llevase a ciertos países a un choque armado. Ahora, repito, dejo eso a un lado. El peligro existe porque la invasión de España y la disputa por la posesión de España es la ruptura del equilibrio del sistema occidental europeo, y la ruptura del equilibrio se hace en contra de las potencias que hasta hoy, fiadas en la amistad de España, han podido mirar sin perturbaciones ni preocupaciones de ninguna especie la situación en el occidente de Europa.

Me doy muy bien cuenta, como todos vosotros, de que el peso político de España en el mundo es inferior a su dimensión geográfica; que nuestra poca potencia militar, o nula potencia militar, si queréis, disminuye este peso de España en el mundo europeo; que, además, el pueblo español es un pueblo enemigo de las aventuras internacionales y de las guerras —sus motivos tiene—, y que sobre lo único que hemos estado de acuerdo los españoles en las últimas décadas es en ser todos partidarios de una posición neutral. Pero, dentro de estas características, la presencia de España en el sistema occidental europeo tenía un valor extraordinario, el que nacía de su posición geográfica, de sus balcones a dos mares, de su posición en el Estrecho, de sus posesiones isleñas destacadas en el Mediterráneo y en el Atlántico, de sus riquezas naturales y, cabalmente, del desarme de sus fronteras terrestres y navales. Cabalmente de eso. Es decir, que la debilidad militar de España y su voluntad de neutralidad, han sido una pieza fundamental en la organización del sistema de equilibrio en el occidente de Europa.

Refiriéndome a Marruecos, vosotros sabéis bien que, a

pesar de todos los derechos históricos de España, o de todas las veleidades de expansión o de ambición que nuestro país haya podido tener respecto a África, la única razón de que nosotros fuésemos o nosotros estuviésemos en Marruecos no era ninguna de éstas, sino la de que no estuvieran otros para, seguramente, conservar ese equilibrio que precisamente cada día está en vías de romperse. Se rompe el equilibrio, pero nosotros no somos el objetivo principal de la ruptura.

La posesión de las riquezas naturales españolas, de sus puertos, de sus bases, que no necesitan para estar dominadas por el extranjero enarbolar una bandera extranjera, como no es necesaria la anexión de una parte del territorio nacional para estar sometido a un yugo extranjero; la posesión de todo eso mira a un objetivo superior, a otro objetivo, el cual nosotros hemos salvaguardado siempre por nuestra propia situación pacífica y por nuestra situación de desarme. Y esa es la amenaza de guerra.

Naturalmente, el Gobierno de la República —yo supongo que la opinión del país— no ha incurrido nunca en la infantil pretensión de creer que otros pueblos van a posponer su interés nacional al nuestro. El interés nacional de cada país es sagrado para el país mismo. Mucho menos se le ha ocurrido al Gobierno de la República irle a explicar a otros países en qué consiste su propio interés nacional. Esto habría sido de una impertinencia sublime. Pero a nosotros, sin incurrir en esa impertinencia y sin incurrir en aquel candor, nos basta señalar el mapa, marcar los acontecimientos y que los demás saquen las consecuencias. Y si el equilibrio del occidente de Europa se va a romper, tendremos que meditar, señores y amigos, si no valdrá la pena, en último término, de que se rompa a favor nuestro, como quiera que sea, porque a nuestro país no le están cerradas todavía ninguna de las rutas que se

abren ante él.

Yo me acuerdo de que en este sistema a que estoy refiriéndome, la posición española como una pieza esencial en el equilibrio occidental de Europa, jugó ventajosamente para la paz y ventajosamente para la guerra del año 14. ¿No podría jugar otra vez? Y si España hubiese acometido la aventura de formarse una potencia militar, que nos habría costado enormes sacrificios económicos, por el solo hecho de formarla el equilibrio estaría roto, aunque hubiésemos puesto nuestra potencia militar a la disposición del sistema al cual siempre hemos sido fieles.

¿Se puede romper de otra manera? Yo temo que sí; pero no hago más que temerlo, y espero que la sabiduría de quienes gobiernan y dirigen los destinos de Europa sabrá darse cuenta de que la lealtad, la fidelidad y el desarme de la nación española tienen un valor; pero que también tiene otro valor, o puede tenerlo, el rearme de la nación española.

No queremos guerra general

Estos peligros de guerra, de guerra general, porque nosotros ya tenemos bastante con la nuestra; estos peligros de guerra han podido hacer pensar a muchos que el convertirse la guerra española en una guerra general europea pudiera ser ventajoso, suponiendo que al calor de los grandes encuentros de los países europeos la causa española, la justa causa española que nosotros representamos, saldría a flote con más facilidad. Yo no lo pienso así. El Gobierno tampoco. En primer lugar, porque la guerra, de por sí, es siempre una catástrofe y no es lícito buscar la guerra. Y en segundo término, porque la guerra general, si por desventura llegase a estallar, dejaría sumidas las aspiraciones españolas y la justa causa española debajo

de las grandes contiendas que se plantearan al mundo europeo a consecuencia de la contienda militar, y correríamos el peligro de que nuestra justa causa, aun ganando esa guerra, se resolviese o se ultimase por razones, o motivos, o condiciones que no son las que nuestro corazón de españoles y de republicanos apetece.

No. Nosotros tenemos que conservar en primera línea el valor nacional de nuestra causa y no envolverlo en ninguna otra causa más, y hacerla valer todo lo que ella es en sí, no empeñándola como factor internacional en juegos donde puede perderse todo.

Por estos motivos, la República y los gobiernos de la República no han hecho nada que pueda favorecer o aconsejar o llevar a una conflagración general. Lejos de hacer nada en ese sentido, han hecho todo lo que han podido por evitar un choque europeo armado.

Limitación y extinción de la guerra

Ahora se habla de limitar la guerra y de extinguir la guerra. Limitarla en el sentido, si no me equivoco, de que no traspase el conflicto armado las fronteras españolas y no se convierta la guerra civil española en una conflagración general. Esto es limitar la guerra. Y extinguir la guerra es acabarla, naturalmente, y restablecer la paz en España.

Para la limitación de la guerra, nosotros no tenemos acción ninguna. Si los peligros de la guerra provienen de que otros pueblos traen a España sus ejércitos con miras que pasan por encima de la propia causa española, nosotros no tenemos medios materiales de evitar esa conducta. No los tenemos. Corresponde a otros limitar la guerra; corresponde a otros restablecer la observancia del derecho internacional, escandalosamente violado en nuestro suelo; corresponde a otros tomar las precauciones nece-

sarias para que estos peligros de la guerra, que redundan en perjuicio de la causa española, se suspendan. ¡Ah! Pero para extinguir la guerra, sí; para extinguir la guerra nosotros no tenemos más que un procedimiento, que es continuarla. Para extinguir la guerra nosotros no tenemos que hacer más que derrotar a los rebeldes, y una vez derrotados, ya veremos de qué manera los dudosos, los más realistas, los más reacios, acaban por reconocer que tenemos razón. Para limitar la guerra el Gobierno de la República ha consentido sacrificios en su derecho, como vosotros sabéis bien; ha consentido el sacrificio de prestarse a la inspección o control de la importación de armas en España. Nosotros hemos mantenido siempre la pureza del derecho de un Estado legítimo, del Gobierno legítimo, a comerciar con otros países. Mantenemos el principio. Se nos ha dicho: conviene a la paz internacional una cierta transigencia. Y hemos transigido. El Gobierno responsable ha transigido, con las reservas y con las condiciones que creo son ya públicas, pero hemos transigido en principio. Ahora, ni para limitar la guerra, ni para extinguir la guerra, por cualquier procedimiento que se pueda poner en acción, nosotros estamos dispuestos a admitir que se ponga en tela de juicio ni caiga la menor sombra sobre la autoridad de la República, sobre la legitimidad del régimen, sobre la autoridad del Gobierno que lo personifica, ni sobre ninguna de las representaciones del Estado oficial español. Sobre eso, nada. Primero, pe-
recer.

Quiero que conste, aunque sea redundante el decirlo, que mi presencia en este sitio significa y denota la continuidad del Estado legítimo republicano, que encuentra en el presidente de la República, en el Gobierno responsable en funciones y en las Cortes los órganos supremos de su expresión representativa y de mando. Esa es la representación de la República, y sobre esas entidades, por lo me-

nos con mi presencia en este sitio, con la de este Gobierno y la de la opinión pública, ni una mancha ha de caer.

Nuestros fines de guerra

Pero nosotros —es decir, el Estado y el pueblo español, que esto es lo que digo cuando digo nosotros— no nos batimos sólo por esta concepción formal del derecho del Estado. No. Hay el contenido apasionante, patético, arrancado del corazón, que es el objeto de la contienda: nosotros nos batimos por la unidad esencial de España. Nosotros nos batimos por la integridad del territorio nacional. Nosotros nos batimos por la independencia de nuestra patria y por el derecho del pueblo español de disponer libremente de sus destinos. Por eso nos batimos.

Oigo decir por propagandas interesadas, aunque mi higiene mental me lleva a privarme de ellas cotidianamente; oigo decir que nos estamos batiendo por el comunismo. Enorme tontería, si no fuese una maldad. Si nos batiésemos por el comunismo, se estarían batiendo solos los comunistas; si nos batiésemos por el sindicalismo, se estarían batiendo solos los sindicalistas; si nos batiésemos por el republicanismo de izquierda, de centro o de derecha, es estarían batiendo los republicanos. No es eso; nos batimos todos, el obrero y el intelectual, el profesor y el burgués —que también los burgueses se baten—, y los sindicatos, y los partidos políticos, y todos los españoles que están agrupados bajo la bandera republicana; nos batimos por la independencia de España y por la libertad de los españoles y de nuestra patria. Por esto. Nosotros somos objeto de una campaña difamante en el orden político fuera de España y dentro de España; nosotros, señores, no exportamos política. ¡Ya sé yo que no estamos en

condiciones de exportarla! Nunca hemos tenido intención de exportar política española a ninguna parte; mas tampoco importamos política extranjera, ni admitiríamos la importación, ni nadie nos la ha pedido, ni nos la ha propuesto, ni lo desea, y estoy autorizado por mi función para declarar que la República española no tiene contraído ninguna especie de compromiso político con ningún país del mundo.

¿Es que cuesta tanto trabajo comprender el impulso nacional de un pueblo que no quiere dejarse poner una argolla? ¿Pero tan extraño se ha vuelto para muchos españoles el concepto de la libertad y de la dignidad humana, y de la dignidad nacional, que les parece inverosímil batirse por algo que no sean los intereses de clase o la ideología de un partido? Pero y el sentimiento propio del hombre libre y el galardón de español, ¿no bastan para hacerse matar en las trincheras?

Oigo hablar de un movimiento nacional, que es como creo que califican su acción rebelde los autores de la rebelión. Un movimiento nacional, ¿puede existir si empieza por secuestrar la libertad de la nación? Yo estimo que un movimiento nacional sería irrefrenable en cualquier sentido que se pronunciase, si tal fuese el movimiento: nacional. Pero para que haya un movimiento nacional lo primero que tiene que haber son nacionales libres para manifestarlo. Y un movimiento político que mueve una guerra y se proclama nacional no tiene más que someterse a la prueba de dejar a sus súbditos, a sus esclavos, a sus dominados, que digan lo que piensan y lo que quieren. ¡Ah! ¡Si dicen que quieren la dictadura militar, yo me comprometo a subscribirla, porque estoy seguro de que poquísimos españoles votarían en favor de la dictadura militar! Entonces, ¿a qué obedece ese movimiento nacional? El movimiento nacional está aquí, en donde

alienta el pueblo libre, asistiendo al Gobierno legítimo de la República en su tremenda empresa. No he visto ningún desfallecimiento.

A nadie se le ha obligado a combatir, a nadie se le ha obligado a abrazar la bandera de la República. ¿Pueden decir lo mismo los que ostentan este apelativo de movimiento nacional? Supongo que no. Sobre esta base de unión del pueblo español en defensa de sus libertades esenciales de hombre y de las libertades y de la independencia de su patria es sobre la que está asentada esta enorme coalición de las fuerzas políticas y sociales y de Gobierno en defensa de España. Yo estimo que esta coalición y esta unión deben continuar, por lo menos, hasta la paz; por lo menos, hasta la victoria. Quisiera que después también, porque cuando se acabe la guerra y haya forzosamente que prestar atención a una porción de problemas que ahora no están más que latentes, nos va a parecer que la guerra era cosa de juego y los problemas de entonces serán mucho más difíciles y graves, con ser tan terrible el problema de la guerra misma, y para entonces será necesaria también la cohesión de los españoles y el espíritu de abnegación y sacrificio que hoy por hoy reina entre todos vosotros.

Una sola política de guerra

Pero, mientras tanto, permítaseme decir que necesitamos una política de guerra. Estamos haciendo una guerra política, pero necesitamos una política de guerra, lo mismo en los frentes de batalla que en la retaguardia. Una política de guerra que no tiene más que una expresión: la disciplina y la obediencia al Gobierno responsable de la República. Ahí se cifra todo. Podríamos desarrollar esto en largas palabras; pero ahí se cifra todo: en la conducta

misma de guerra, en los aspectos morales del problema. Porque no me canso de repetir que no hay dos modos de hacer la guerra, o más exactamente, que hay muchos modos de hacer la guerra, todos malos, menos uno: el que conduce a la victoria, y ese es el que hay que seguir. No hay dos modos de organizar un ejército, y una guerra se gana con un ejército bien organizado. Ya sé yo que durante mucho tiempo, durante décadas, incluso escritores profesionales han estado haciendo creer al público español que había un modo de hacer la guerra a la española, que no era el sistema de guerra adoptado por los grandes países del mundo. Esto parecía la obra inconsciente de gentes empeñadas en rebajar el caletre español a la categoría de segundo orden. No hay más que un solo modo de hacer la guerra, y como en la guerra, a pesar de todas las aportaciones de la mecánica y de los adelantos de las artes industriales, etcétera, el factor decisivo es el hombre, el factor decisivo de la guerra es el soldado, el combatiente, el factor moral de la guerra se traduce en disciplina, en obediencia, en capacidad, en mando y en responsabilidad. Todo lo demás es una insensatez propia de la gente sin caletre, sin disciplina y sin conocimiento exacto de las cuestiones, o es un puro suicidio involuntario, al cual nosotros no podemos llevar a la República ni a la nación.

Y en la retaguardia no es menos necesario el espíritu de obediencia y de disciplina, que no es de irresponsabilidad en los que mandan, sino de reconocimiento de la capacidad y de las autoridades competentes para gobernar, y mientras gobiernen y funcionen, ellas son las responsables de la dirección del país y a ellas hay que prestarles el acatamiento y la asistencia sin los cuales no hay Gobierno posible. Hay que guardarse de que el entusiasmo nacional y popular se extravíen en iniciativas personales o particulares llenas de buena intención, pero que, por su

propia indisciplina y dispersión, están destinadas al fracaso. Hay que guardarse de que la espontaneidad española, de la que he hecho el elogio más fervoroso que se puede hacer de una cualidad nacional, esta misma independencia personal de cada español, redunde en perjuicio de nuestra causa. Y, sobre todo, hay que guardarse de que reaparezcan en tiempos de perturbación y de creación como los actuales los vicios más repugnantes y desacreditados de nuestra vieja política. Yo he visto por ahí que renacen los caciques, que han cambiado de nombre y hasta de procedimiento, y en vez de ser curialescos y legalistas y llevar en el bolsillo una carta de recomendación, lo que hacen es llevar un fusil al hombro; pero que no son más valientes por muchos fusiles que lleven. Eso es una especie de caciquismo e indisciplina, en cuya extirpación hay que ayudar al Gobierno de la República.

No malogremos el sacrificio

El señor alcalde, en sus emocionadas palabras, hablaba ya de la paz. Nadie la desea más firmemente que yo; pero la paz no se puede conseguir sino consumando sacrificios, y el sacrificio es más duro cuantas más cualidades personales hay que dobligar y disciplinar, y quemarlas en la pira de la causa común. Me creo autorizado para recordar a todos que los defensores de la República, dondequiera que estemos, en el Gobierno, en la Presidencia, o trabajando en un camino o conduciendo un camión, tenemos muchos jueces, muchos; unos presentes, otros ausentes; unos actuales y otros que vendrán, y estamos obligados, por la causa que nosotros representamos, a hacer todo lo preciso para que el fallo de todos esos jueces juntos nos sea favorable. De todos esos jueces, que uno es la conciencia personal, otro la opinión pública,

otro la opinión del mundo extranjero, otro la historia; de todos esos jueces el más apremiante, el más autorizado, son los combatientes, los combatientes de verdad, los que se han hecho matar en las trincheras, los que se están haciendo matar a estas horas, los que van a morir mañana. Estos son nuestros jueces más inmediatos, y sería un crimen, no de lesa patria, sino de lesa humanidad, que errores en la conducta —errores, no hablo más que de errores— pusiesen en peligro de malogro el sacrificio de estos hombres por los cuales existimos.

Madrid

No encontraría yo palabras, señores, para rendir el homenaje que merecen los combatientes, los combatientes que combaten, y de todos estos combatientes menciono a los de Madrid, porque Madrid ha asumido, como decía muy bien el alcalde, una representación excelsa. ¡Madrid, asesinados sus hijos, arrasados sus monumentos, en llamas sus tesoros de arte...! La misma excelsitud de su martirio lleva este drama a una grandeza moral como ningún pueblo español había conocido hasta ahora. En Madrid, donde nunca había pasado nada, pasa lo más grande de la historia contemporánea de España, y será menester que transcurra tiempo para que los propios madrileños todavía no asesinados, alegremente conformes con su tremendo destino, puedan percibir las repercusiones que su resistencia sin límite va a tener en los destinos de España. Sí, Madrid se ha ganado una vez más la capitalidad moral de todos los españoles. No digo una sola palabra más de Madrid. El silencio vale por la admiración y por la gratitud. Madrid podrá ser el símbolo de toda la actitud del pueblo español, y de sus ruinas saldrá una nueva capital como de las ruinas del país saldrá una patria nueva. Para

esa obra me emplazaba el alcalde de Valencia. Mucho honor sería colaborar en ella; pero hay que tener presente que reconstruir un país, y sobre todo (porque no se trata solamente de rehacer puentes ni edificios derruidos) rehacer el espíritu moral y sacar los frutos políticos y morales de la victoria, es una empresa que, si se pierde el espíritu actual que reina entre los defensores de la República, no sabríamos llevar a término nadie.

La reconstrucción moral

La guerra de la Independencia —hacia la cual me vuelvo yo muchas veces siempre que hablo de esta guerra— cobijó y amparó el nacimiento de un movimiento político español, el primero en que la nación española tomaba conciencia de su propio ser y empezaba a alejarse de la dependencia política. Aquel movimiento político, al abrigo tremendo de la guerra, se malogró como todos sabéis mejor que yo, y se malogró, entre otras causas, por falta de cabezas políticas bastante claras para sacar las consecuencias morales y de orden político que iban implicadas en el triunfo del movimiento. Espero que esta vez no sea así y que el pueblo español, mucho más ilustrado y más consciente de su posición y de sus derechos que el pueblo español de entonces, sepa encontrar el camino, las personas, los programas y los hechos necesarios para su reconstrucción moral, política y social, que importa más que la reconstrucción material de las ciudades destruidas, con importar mucho ésta.

El régimen mejor

No tengo por qué desde este sitio —quizá desde ningún otro— hacer programas políticos ni sociales; pero sí pue-

do decir mi sentir, mi íntimo sentir personal. Yo creo en las creaciones que van a salir de esta conmoción tremenda de España y pienso con deleite en aquel momento de paz en que la majestad del pueblo liberado y redimido de la tiranía administre sus destinos con arreglo a las experiencias recibidas, confrontándolas con los ideales populares que ahora se manifiestan con tanto vigor. Pienso en ese día. No sé cuál será el régimen político español. Será el que el pueblo quiera. Pero el que quiero yo es un régimen donde los derechos de la conciencia y de la persona humana estén defendidos y consagrados por todo el aparato político del Estado, donde la libertad moral y política del hombre esté asegurada, donde el trabajo recupere en España lo que quiso hacer de él la República, la única categoría cualificativa del ciudadano español, y donde esté asegurada la libre disposición de los destinos del país por el pueblo español en masa, en su colectividad, en su representación total.

Una República de españoles libres

Si un día hace falta volver a combatir contra la tiranía, yo diré «presente». Contra cualquier tiranía. Porque no estamos ahora manteniendo este combate terrible, donde perecen los afectos más entrañables de nuestra vida moral, donde se desgarran las más íntimas fibras de nuestros sentimientos españoles; no estamos librando este combate contra la tiranía ni contra el despotismo para rehusarlo otra vez contra cualquiera otra tiranía, contra cualquier otro despotismo, y yo estoy seguro que el pueblo español ha adquirido la suficiente grandeza moral en esta prueba para no querer someterse jamás ni a la sinrazón de la ametralladora ni a la dictadura de la pistola. Dondequiera que sea y para cuando sea, para combatir contra la tira-

nía, vuestro actual presidente —presidente o no, o simple vecino de Madrid— será un soldado de filas. Para otras empresas le incumbe al pueblo y a sus expresiones legítimas decir cuál es su ambición. Ningún régimen será posible en España si no tiene por base lo que acabo de decir, y como yo en mi vida pública no he tenido más que dos pasiones: la pasión española y la pasión de la libertad, cifro estas dos pasiones en una sola cosa: en el hombre libre, con el galardón de español, en una República de hombres libres.

Esta es para mí la ambición mayor y creo que para todos los que me escuchan.

La victoria impersonal

Vendrá la paz, y espero que la alegría os colme a todos vosotros. A mí, no. Permitidme decir esta terrible confesión, porque desde este sitio no se cosechan, en circunstancias como ésta, más que terribles sufrimientos, torturas del ánimo de español y de mis sentimientos de republicano. Ninguno de nosotros hemos querido este tremendo destino. Ninguno lo hemos querido. Hemos cumplido el terrible deber de ponernos a la altura de este destino. Vendrá la paz y vendrá la victoria; pero la victoria será una victoria impersonal: la victoria de la ley, la victoria del pueblo, la victoria de la República. No será el triunfo de un caudillo, porque la República no los tiene y porque no íbamos a sustituir el antiguo militarismo oligárquico y autoritario por un militarismo demagógico y tumultuario, más funesto que el otro y más ineficaz todavía en el orden profesional. La victoria será impersonal, porque no será el triunfo de ninguno de nosotros, ni de nuestros partidos, ni de nuestras organizaciones. Será el triunfo de la libertad republicana, el triunfo de los dere-

chos del pueblo, el triunfo de entidades morales delante de las cuales nosotros nos inclinamos.

Dolor del corazón español

No será un triunfo personal, porque cuando se tiene el dolor de español que yo tengo en el alma, no se triunfa personalmente contra compatriotas. Y cuando vuestro primer magistrado erija el trofeo de la victoria, su corazón de español se romperá, y nunca se sabrá quién ha sufrido más por la libertad de España.

DISCURSO EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

(Pronunciado el 18 de julio de 1937)

Aniversario

El Gobierno ha creído conveniente que me dirija hoy al pueblo, diciéndole algunas palabras correspondientes a las circunstancias del día, por la consideración de que el presidente de la República representa y denota una continuidad que está por encima de las mudanzas de los gobiernos y de los vaivenes de la política. Lo hago con placer. Como siempre. Aunque no dejan de estar presentes en mi ánimo, y hasta cierto punto lo sobrecogen, la gravedad de las circunstancias y lo imponente de los recuerdos.

Es preciso darse cuenta de que en cierto modo vivimos un poco esclavos del calendario; y así, en la rotación de los días, cuando reaparece una fecha memorable que a nuestro juicio señala una gran divisoria en los tiempos, el espíritu se siente candorosamente inclinado a pensar que esta reaparición, esta memoria, marcan la clausura de un ciclo y el comienzo de otro nuevo. Vosotros sabéis de sobra que eso no es así, y en las circunstancias de estos días, menos que nunca. Porque no hay unas reflexiones que sean específicamente propias el día 16 de julio del año 37, sino que han de ser valederas para todos los días del año que acaba de transcurrir, como lo serán para todos los días del año que empezamos a contar desde hoy, como lo serán para todos los días de todos los años por venir.

Verdades perennes

Porque nosotros, es decir, los que asumimos la representación de la República española, cada uno en su sitio, y los que con su sangre y su esfuerzo la sostienen y la defienden, hemos formulado desde el primer día un cierto número de verdades irrefutables, porque son las verdades de nuestro derecho, de nuestra justicia, de la razón que nos asiste y, como nuestro derecho, inmarcesibles. Podrán oponérseles, y se les oponen, la fuerza y la violencia armada que pretenden destruir a los que mantienen estas verdades y este derecho; podrá oponérseles, y se les opone, el desdén de los que las desoyen; pero eso no importa. Podrá la fortuna jugar sus juegos caprichosos; podrán los hombres fracasar o acertar en sus planes de acción; podrán los gobiernos enredarse en triquiñuelas despavoridas; podrá haber guerra general o podrá no haberla; podrán los pueblos dejarse arrastrar de nuevo a una quimera sanguinaria; se consolidará la paz; la Sociedad de Naciones saldrá de su letargo y despertará a un celo vigilante o continuará como hasta ahora... No sé. En cualquiera de esas eventualidades, siempre quedará aquí declarado un código de verdades absolutas, grabadas por modo indeleble, y con las cuales la República comparecerá ante la historia como hoy comparece, tranquila y segura de su derecho ante el juicio del mundo.

No es poco. Para mí es todo. No es poco, porque la sumisión a la verdad que nos obligó a empuñar las armas nos prohíbe hoy soltarlas. Esta verdad, obrando sobre el espíritu del español, hace milagros; porque al español, cuando un rayo de verdad perdurable atraviesa su espíritu, se le hace pequeño el mundo, y no hay sacrificio que pueda rendirle ni contrariedad temporal que agote su capacidad de sufrimiento. Además, es importante el caso para los otros pueblos y para los grupos que los dirigen; porque la

convivencia internacional civilizada se funda en el respeto al derecho, y hay no sólo la obligación moral, sino la obligación legal pactada de reconocerlo y proclamarlo allí donde esté y de ajustar la conducta a ese reconocimiento y a esa proclamación, y una de dos: o nuestras tesis, nuestras verdades no son tales verdades, son tesis falsas, y habría que demostrarlo, o si no lo son, si no son falsas y nadie con autoridad ha podido refutarlas hasta el día, es necesario que con arreglo a esta verdad procedan todos. Por no haberlo hecho así, lo que empezó siendo un conflicto de orden público interior de España se ha convertido en un conflicto europeo. Por no haberlo hecho así, nos encontramos hoy, o, más exactamente, se encuentran todos hoy en un callejón sin posible salida. Voy a repasar con vosotros cuáles son nuestras tesis, cuáles son nuestras verdades.

El conflicto interno español

En el mes de julio del año 36 había en España un régimen político legítimo, reconocido por todas las potencias del mundo y en buena paz y amistad con todas ellas. Nadie lo habrá olvidado, nadie lo podrá negar. Esta situación era, por parte del pueblo español, el ejercicio del derecho, que nadie puede discutir, de regirse libremente en su política conforme a las voluntades de la mayoría del país; mayoría como la experiencia probó, mudable y cambiante, según es propio de la democracia en que queríamos vivir, y de su normal mudanza provienen la garantía y el seguro del equilibrio político interior. En tal situación, un día del mes de julio del año 36 estalla en España una rebelión. Un partido político o varios grupos políticos que no estaban conformes con la política republicana ni con la propia República (y hasta ahí estaban

dentro de su derecho), resuelven derrocar la República y cambiar por la fuerza la política nacional; y tomando como arma para realizar sus designios a una gran parte del ejército español (y ahí ya empieza el delito), se rebelan contra el régimen republicano.

Tal como aparecía el suceso, en sus formas, en sus fines y en sus fuentes, para el Estado español el hecho era una alteración gravísima del orden público, un problema formidable de paz interior; pero no era más.

Pasamos aquellos días críticos, que no se os habrán olvidado; días críticos, porque no era seguro que el plan fácil de sorprender al Gobierno y de apoderarse, por sorpresa también, de todos los resortes del Estado, prosperase o no. Pasamos unos días críticos, y la rebelión, vencida en Madrid, vencida en Barcelona, abortada en Valencia y en otras regiones, vencida también en el norte, estaba moral y casi materialmente derrocada. Si la rebelión, la perturbación gigantesca del orden público en España, no hubiera tenido más que los elementos y las fuerzas y los fines que demostró el primer día y en los días inmediatos, hace ya muchos meses, a las pocas semanas de su comienzo, que la rebelión se habría agotado.

A estas alturas, a esta distancia del origen, no creo que quedará una sola persona en el mundo, conocedora de los asuntos de España, capaz de negar que, sin auxilio de las potencias extranjeras, la rebelión militar española habría fracasado.

La invasión extranjera

Es, por tanto, una verdad evidente que si en España la guerra dura un año, no es ya un movimiento de represión de una rebelión interior, sino un acto de guerra extranjera, una invasión. La guerra está mantenida pura y exclu-

sivamente, no por los militares rebeldes, sino por las potencias extranjeras que sostienen una invasión clandestina contra la República española.

En el propio mes de julio y agosto del año pasado me adelanté a decir a la opinión española y a la opinión universal que la cuestión cambiaba rápidamente de aspecto, que estaban ya a la vista los síntomas, las demostraciones, de que en España se preparaba una invasión extranjera. Tengo la impresión de que no fui creído. Quizá se pensó que era un recurso de la propaganda: que nosotros nos proponíamos presionar al mundo para atraernos sus simpatías ante un conflicto interior al que no podíamos dar cabo. Meses pasaron, y hubo ya que rendirse a la evidencia. España está invadida por tres potencias: Portugal, Italia y Alemania.

Nuestro país, en el curso de poco más de dos siglos, ha sido invadido cuatro veces, las cuatro sin actos de provocación por parte del Gobierno español de cada época. Una vez, bajo las apariencias del litigio dinástico entre las familias reinantes en Europa, para disputarse en nuestro suelo los despojos del imperio español en decadencia; otra vez, tomando por presa la independencia de España y por seguro su posición geográfica, para convertir el suelo español en un campo de batalla, donde se ventilaba la rivalidad del imperialismo continental de Bonaparte y el imperio naciente inglés; otra vez, en una apariencia o simulacro de guerra, para imponer al pueblo español, por acuerdo de congresos extranjeros, un régimen político que el país no había votado (la invasión de los cien mil hijos de San Luis, ahijados de Fernando VII, tuvo este carácter), y la cuarta vez es la invasión comenzada en 1936, y que no ha terminado todavía.

Sus motivos

¿Cuáles son los motivos de esta invasión que estamos padeciendo? ¿Por qué esta guerra clandestina? ¿Agravio de España a las potencias que la invaden? Yo no los conozco. La República, y aún más que la República, España, antes de ser republicana, ha vivido en paz y buena amistad con el imperio alemán. Por haber sido neutrales en la guerra, ni siquiera España tuvo que acudir a firmar el Tratado de Versalles, de donde dimanaban tantos rencores en Europa, y no hemos tenido nada que ver con la política desarrollada en las márgenes del Rin. Únicamente hemos asistido, con asombro y con dolor, al derrumbamiento de la República alemana. Con Italia hace siglos que no tenemos el menor motivo ni ocasión de disputas; y cuando en el año 35 un gobierno español, precisamente de las derechas, secundando la política de la Sociedad de Naciones, puso a España en el surco que abría la escuadra inglesa entrando en el Mediterráneo a la cabeza de 52 naciones para tratar de imponer respeto al derecho, España no hizo más que adherirse a la política obligatoria y pactada de la Sociedad de Naciones, sin que hubiese en nuestra actitud ninguna diferencia con los demás pueblos ni un agravio al pueblo italiano.

¿Cuáles son, pues, los motivos de la invasión? ¿Rivalidades y competencias en el mundo? España no las tiene; ni siquiera en el Mediterráneo, contra lo que impone la naturaleza y lo que reclama nuestro interés; ni siquiera en el Mediterráneo España venía haciendo el papel que por ambos motivos le corresponde. ¿Cuál es, pues, el motivo de esta invasión injusta? Ya en el año pasado decíamos que no es por derrocar la República. No les importa mucho el régimen político interior de España, y, aunque les importase, tampoco eso justificaría la invasión. No. Vie-

nen a buscar las minas; vienen a buscar las primeras materias; vienen a buscar los puertos, el Estrecho, las bases navales del Atlántico y del Mediterráneo. Y todo eso, ¿por qué? Para dar jaque a las potencias occidentales interesadas en mantener este equilibrio, en cuya órbita política internacional, precisamente, España ha venido rotando durante muchos decenios. Para dar jaque lo mismo a la potencia inglesa que a la francesa. Para eso es la invasión de España. Y, una vez más, en nuestro suelo se ventilan, se disputan intereses contrapuestos, más o menos justificables, en los cuales España no ha sido parte ni ha provocado la colisión.

Actitud de la República

Delante de la invasión comprobada, demostrada, nunca provocada, ¿qué ha hecho la República? Nosotros nos hemos encontrado en el año 36 con un mundo organizado de manera distinta de como lo estaba en otras invasiones anteriores; nosotros nos hemos encontrado en el año 36 con que en Europa y en el mundo entero —a consecuencia de la guerra mundial, del terrible escarmiento de la guerra mundial— se había esbozado un tipo de organización común. Y nos habían enseñado y nosotros habíamos creído que la Sociedad de Naciones era la expresión jurídica de un sistema de derechos y obligaciones, sobre los cuales se fundaban desde ahora las relaciones internacionales. Nosotros lo habíamos aprendido así cuando vimos nacer la Sociedad de Naciones; y puesto que lo creímos y firmamos, estamos en la Sociedad de Naciones.

Apelación a la Sociedad de Naciones

Y a la Sociedad de Naciones fue la República; pero no fue a pedir, ni tenía por qué, que la Sociedad de Naciones le resolviese al Gobierno español el problema interior, que es de su pura y estricta competencia y más fácilmente dominable por él. Fuimos a la Sociedad de Naciones pretendiendo que esta asamblea del derecho y alcázar de la paz y guardián de los derechos de los pueblos allí congregados se enterase de que un Estado miembro de la Sociedad de Naciones estaba invadido por otros Estados, dos de los cuales, por lo menos, son también miembros de la Sociedad de Naciones. A esto fuimos a Ginebra. Fuimos allí y hemos vuelto y volveremos a ir, porque no creíamos entonces, no creemos aún, que para ser oídos en el templo de la paz sea menester entrar en él haciendo ruido de guerra; porque no hemos creído ni creemos aún que para que le reconozcan a uno su derecho en aquella asamblea —donde no se debe abrir la boca más que invocando el derecho, porque a él debe la existencia— sea preciso entrar amenazando con que uno se va a tomar por la fuerza su derecho si no se lo reconocen; porque no creíamos ni creemos aún que la Sociedad de Naciones se haya convertido en una especie de Congreso de Viena de larga duración, manejado entre bastidores por dos o tres potencias, y en el cual los pequeños hacen el papel de comparsas; y hemos ido a la Sociedad de Naciones porque hemos creído y seguimos creyendo que los pueblos de menor fuerza, los Estados de segundo orden —que, además, son la mayoría—, tienen allí algo que hacer, que no consiste en contar las horas que les faltan para padecer ellos la misma suerte que está padeciendo España.

Por eso hemos ido a la Sociedad de Naciones, porque creíamos esto. No se negará que nuestra fe es robusta. La Sociedad de Naciones, cuando acudió por primera vez

España con este problema, no estaba enterada ni sabía que España estuviese invadida por otros Estados miembros de la Sociedad. No lo sabía... Después de todo, si no lo sabía, ¿qué iba a hacer? A lo mejor, la invasión era una invención de los «rojos»; no había nada que hacer como no fuese enterarse. Han pasado meses; el Gobierno español, los gobiernos españoles, unos tras otros, han vuelto allí a hacer oír su voz, y la Sociedad de Naciones ya se ha enterado, ya sabe que un Estado miembro de ella está invadido por ejércitos de otros Estados; se ha probado irrefutablemente; y la Sociedad de Naciones, después de hacer constar en una resolución solemne que en España hay tropas extranjeras que hacen la guerra al Gobierno legítimo, acordó traspasar el asunto al Comité de No-Intervención que funciona en Londres. Nuestra fe es robusta ante estas pruebas.

El Comité de Londres

¿Y qué es esto? ¿Para qué sirve el Comité de Londres? Voy a hacer delante de vosotros, si no os fatigo demasiado, un ligero resumen de su acción.

Siempre he tenido, desde el mismo día en que nació el Comité, algunas reservas personales respecto a sus fines verdaderos; reservas que, como indica la palabra, he guardado para mí solo y que todavía no creo oportuno publicar. Me atengo a lo oficial: el Comité de Londres se ha fundado para salvar la paz, impidiendo que el conflicto español se extienda a toda Europa; y la manera de conseguirlo es el compromiso solemne, riguroso y eficaz, de que todos los países que están presentes en el Comité de No-Intervención no mandarán a España ni tropas, ni técnicos, ni ningún elemento de guerra, ni favorecerán la guerra en modo alguno.

En realidad, el Comité de Londres está fundado en una idea falsa y funciona bajo un equívoco. Idea falsa, porque su tarea de salvaguardar la paz no puede consistir más que en hacer respetar el derecho. El Comité de Londres, no puede sustituir y reemplazar a la Sociedad de Naciones, porque no es emanación suya, no tiene sus poderes, no está ajustado, ni tiene por qué, a los principios que articula el pacto. No aplica sus métodos, no tiene la autoridad moral que puede tener y tiene la Sociedad de Naciones. Funciona sobre un equívoco. Porque hay dos modos de intervención en un conflicto como el nuestro. Hay la intervención armada, belicosa, provocativa y rapaz de quien invade o de quien auxilia, y esta intervención siempre la Sociedad de Naciones la habría podido condenar y prohibir. Y hay otro modo de intervención: la intervención jurídica y pacificadora, a través de los instrumentos de la Sociedad de Naciones, de sus instrumentos jurídicos y de sus métodos de acción; la cual intervención pacificadora y jurídica, no sólo es lícita y permisible, sino obligatoria y necesaria; y este género de intervención pacificadora, jurídica, solamente la Sociedad de Naciones la podría realizar. De suerte que el Comité de No-Intervención de Londres, sucedáneo de la Sociedad de Naciones para el conflicto español, no la sustituye, no la reemplaza, pero la narcotiza, la suprime. Habiendo sido fundado el Comité de Londres para que no intervenga nadie en el conflicto español, la única no-intervención que el Comité ha logrado ha sido la no-intervención de la Sociedad de Naciones.

Quienes esperen del Comité de Londres resoluciones de principio, afirmaciones de carácter general, deducidas de principios jurídicos, yerran gravemente, porque el Comité de Londres, por su origen, por su composición y por su funcionamiento, no está instalado en el terreno del derecho internacional, en el terreno jurídico, sino en el te-

rreno político y gubernamental. El Comité de Londres es un artilugio formado por delegados de gobiernos que se vigilan unos a otros, de potencias que se temen, donde España no tiene voz, donde el conflicto español no es examinado a la luz del derecho y de la razón y de los tratados internacionales, sino como una cuestión de hecho y en cuanto sus consecuencias puedan repercutir mejor o peor en los intereses de las cinco grandes potencias europeas que juegan la gigantesca partida que todos conocemos. Esta es la realidad.

Naturalmente, yo no digo que no sea legítimo tomar precauciones contra una guerra posible. ¡Cómo se va a dudar! Tampoco quisiera dudar de la utilidad de esas precauciones. Pero como el sistema es vicioso desde su origen, por partir de una idea falsa y funcionar sobre un equívoco, las consecuencias son lamentables. Veámoslas rápidamente.

Sus resultados

Todas son contrarias al derecho de la República española:

1. " El Gobierno español se ve privado, en gran parte, del ejercicio de derechos que legítimamente le corresponden en orden al comercio exterior.
2. " Unos gobiernos, esclavos de su palabra, no sólo cumplen rigurosamente los compromisos adquiridos en Londres, sino que incluso rompen los compromisos adquiridos con anterioridad, en tanto que otros descaradamente violan las convenciones, los pactos solemnes admitidos en el seno del Comité, a ciencia y paciencia de todos los demás.
3. " Se pacta o se establece un plan de vigilancia, que

llaman de control, del cual, benignamente, para que nadie se irrite, se excluyen los materiales de aviación.

4. " Se establece el plan de control y se dilata su comienzo una semana y otra, un mes y otro, para dar tiempo a que en los puertos españoles en poder de los rebeldes se hagan los alijos de tropas, municiones y armamentos bastantes —o que se juzga bastantes— para derrotar al Gobierno y a la República.

5. " Exactamente empieza a funcionar el control naval cuando se cree razonablemente que ya hay en España bastantes divisiones, bastantes aviones y bastantes carros de asalto, y todas las demás cosas que podían hacer falta para ganar la guerra los rebeldes.

6. " Funciona el control naval, y a las pocas semanas se descubre, con asombro, que todos aquellos elementos de guerra desembarcados rápidamente, antes de que el control funcionara, no son bastantes para derrocarlos y que, además, el control, contra lo que se esperaba, no nos asfixia. Inmediatamente después de adquirido este convencimiento, fundado en una experiencia terrible, surgen los incidentes del Mediterráneo, que no tienen otro propósito ni otro objetivo que echar abajo el plan de control naval.

Se echa abajo el control naval mediante el escándalo bárbaro del bombardeo de Almería, que ha quedado impune, salvo la condenación que haya fulminado sobre él la conciencia del mundo justiciero y libre que nos contempla. Ya sabe también el mundo que cualquier escuadra puede arrasarse una ciudad costera sin que le pase nada. Experiencia vivida que no dejará de tener consecuencias. Se echa abajo el control naval cuando se percibe claramente que sus efectos no bastan a derrotarnos. Ante dos posiciones, al parecer irreductibles, tomadas en el terreno diplomático en que se mueve el Comité de Londres, surge un proyecto de compromiso. Nosotros, con nuestra

mente meridional, o como en otros tiempos se decía abusivamente, latina, para expresar una mente formada en el culto de la lógica, con un pudor del entendimiento que no le permite admitir que dos y dos son dieciséis; nosotros, así formados intelectualmente, pensamos que las transacciones, los compromisos son posibles, son incluso a veces recomendaciones de la prudencia y del buen sentido, entre derechos iguales, pero que están en conflicto, o entre intereses legítimos desacordes y que hay que poner de acuerdo. Pero compromisos y transacciones entre el derecho y la fuerza que lo viola, entre el agresor y el agredido, no son posibles; son materialmente imposibles. Y una de dos: o el derecho queda violado o desahuciada la fuerza. No hay transacción. En efecto; no la hay. En el proyecto sometido ahora al Comité de Londres no hay tales compromisos ni transacción. Lo que pasa es que el derecho es pisoteado y la fuerza, en cierto modo, satisfecha. Este es el compromiso; porque a la larga de muchas consideraciones y de muchos paliativos, lo que se propone en el compromiso es el reconocimiento de beligerante al Gobierno español —¡muchas gracias!— y a los rebeldes.

La beligerancia, y la no-intervención

Y yo afirmo que desde que empezó la guerra no se ha realizado un acto de intervención en favor de los rebeldes más descarado que esa propuesta de reconocimiento de beligerancia, el cual no es sólo una torsión al derecho, sino en el orden político y el militar el más poderoso auxilio que los rebeldes podían pedir. Y resulta, en virtud del funcionamiento del Comité, que veintitantos o treinta Estados, la mayoría de los cuales —es decir, sus gobiernos— no habían pensado en otorgar a los rebeldes la be-

ligerancia, ni habían hecho especial estudio ni aprecio de esta cuestión, ahora se sienten dulcemente incitados, suavemente compelidos a hacer el reconocimiento en común, como si siendo muchos, el hecho del reconocimiento pareciese más justo o quedara disimulada la terrible agresión que supone contra la razón y el derecho de la República de España. Y este Comité, instituido para que nadie intervenga en España, lo que hace es provocar y conectar la intervención de treinta Estados en favor de los rebeldes. Y cuando aquí no debía intervenir nadie, el Comité es el que arrastra a la intervención más descarada y decidida que hasta ahora se había producido en la guerra de España.

Este es el funcionamiento del Comité de Londres, y por eso tenía yo desde el comienzo tantas reservas acerca de su verdadera finalidad. Porque ved la operación, que está bien clara: Primero se sustrae el conflicto español al conocimiento y jurisdicción de la Sociedad de Naciones, única entidad que en el terreno del derecho podía intervenir en él; y una vez que se ha hecho así y se ha colocado el conflicto en el terreno resbaladizo de la diplomacia y de los intereses gubernamentales y políticos, el Comité de Londres, que había sido creado para no intervenir y que no debía intervenir, interviene totalmente. El juego está claro. Yo creo que, sin agravio para nadie y sin poner en duda la buena fe de la casi totalidad de los miembros del Comité de Londres, está permitido decir que en Londres, en este asunto, se ha abusado del empirismo, lo cual choca mucho con nuestra contextura mental. Y el resultado es que, lesionando los derechos, tampoco se ponen a salvo los intereses.

En los acuerdos que ha tomado en el pasado o que pueda tomar en lo porvenir el Comité de No-Intervención los hay de dos órdenes: unos que se refieren exclusivamente

a las potencias signatarias del compromiso, o sea, las disposiciones y garantías que mutuamente se dan para estar tranquilas respecto de la formalidad de cada cual en el cumplimiento de sus obligaciones, de sus obligaciones pactadas; y como España no ha intervenido para nada en el Comité ni ha pactado nada, un cierto número de acuerdos de esta especie no afectan ni a las actividades, ni a los derechos, ni a la posición del Gobierno español. Hay otra serie de acuerdos del Comité de Londres que recaen de manera directa o indirecta sobre la posición, el derecho o la actividad del Gobierno.

La retirada de los extranjeros

Y uno de éstos es cabalmente el propósito de reconocer la beligerancia de los rebeldes, compensado (cosa extraña) con el proyecto de excluir de la contienda en España a todos los extranjeros. Sobre esto habría que explicarse. Cuando el Comité de Londres estudia o propone que se vayan del territorio español todos los combatientes que no son nacionales españoles, ahí está en su misión; porque si el Comité ha sido creado para impedir que otros pueblos intervengan en España, es natural que su acción se extienda a corregir el resultado de esa intervención, si ya se ha producido; y si el Comité está para que no desembarquen en España más italianos ni más alemanes y para que no crucen la frontera más portugueses, ha de estar también para que la repasen o se reembarquen los que la cruzaron o desembarcaron. Ahí está en su terreno. Pero es preciso saber qué se quiere decir cuando se habla de la retirada de extranjeros. Se ha adoptado la denominación de voluntarios. Pasemos por la palabra; pero todo el mundo sabe que no se trata de eso. Para nosotros son extranjeros en España, en relación con el problema de

que hablo, todos cuantos en el mes de julio del año 36 no eran ciudadanos españoles. La expresión no puede ser más clara, ni más terminante, ni más justa. Quien en julio del 36 no era ciudadano español, queda incluido en el reembarque o repatriación de extranjeros.

Ahora bien, en el proyecto de compromiso que está en estudio en el Comité de Londres —si yo no lo he leído mal, o si no lo he entendido peor— no es esto lo que se propone, porque en el proyecto de compromiso se habla de que serán retirados de la guerra española todos los que sean súbditos de una potencia firmante del compromiso de no- intervención. Bien está, pero no basta; no basta por una razón que ya estáis formulando, y es que el sultán de Marruecos no ha firmado el pacto de no- intervención; y los súbditos del sultán de Marruecos, lo mismo los que habitan en la zona francesa que los que habitan en la zona española, son extranjeros en España. Y éstos son también incluibles y deben ser incluidos en el proyecto de repatriación o de reembarque de extranjeros. Y si no se quiere, será menester que las potencias extranjeras que ejercen protectorado en África o fuera de África empiecen por decir solemne y oficialmente que los nativos de las tierras sometidas a su protectorado son ciudadanos del Estado protector. Una vez que las potencias europeas que tienen protectorados digan esto de una manera solemne y oficial, con todas sus consecuencias, entonces yo estoy dispuesto a pasar por que los marroquíes de la zona española tampoco sean extranjeros en España; pero mientras tanto, no.

Lo que no se puede admitir es que el proyecto de reembarque o de repatriación de extranjeros se conjugue con el reconocimiento de la beligerancia. El Gobierno español haría un sacrificio, disminuyendo su poder combativo, al permitir que se equipare la suerte de los que verda-

deramente han venido a luchar por la bandera de la República española voluntariamente, con los que han venido al otro lado enviados por sus gobiernos. Los nuestros sí que son voluntarios, porque nadie los ha llamado ni nadie les ha impelido a venir a combatir a nuestro lado, más que sus propios sentimientos políticos. Los del otro lado no son así. El Gobierno español, sin embargo, estaría dispuesto a pasar por este sacrificio siempre que en la repatriación o reembarque, como se quiera llamar, en la retirada de extranjeros, se proceda con rigor, con imparcialidad y con verdad en todas partes. Pero una nueva farsa y una nueva comedia, una nueva ficción, como la del control, en torno al reembarque de los extranjeros, nosotros no la podemos admitir.

El conflicto español y la guerra general

El lema del Comité de Londres es «conservar la paz». ¡Gran lema es conservar la paz! Nosotros también lo adoptamos. Pero es menester, en primer término, saber apreciar en su justo valor los peligros que amenazan a la paz y cuál es su verdadera eficacia y su verdadero valor. No vaya a resultar que entre peligros ciertos se mezclen fantasmas o espantajos que simulen un peligro inexistente, y que, sin embargo, sirvan para dar paso y exculpación a una política turbia. Y, además, se ha de hacer constar también que la República y todos los gobiernos de la República quieren la paz, no sólo en España, sino en toda Europa. Es una estupidez afirmar y creer, o una picardía el decirlo sin creerlo, que en la República española ni el presidente ni los gobiernos, ni el Parlamento, ni los partidos, ni nadie tienen el menor propósito ni el menor interés en que el conflicto bélico español se extienda a toda Europa. Esto es una patraña o una estupidez.

Nunca, nadie en nuestro país ni en nuestro campo ha podido tener semejante pensamiento. En primer lugar, por principio y por humanidad; y en segundo lugar, por interés nacional; porque yo vuelvo a repetir que la generalización del conflicto bélico a toda Europa sumergiría a la causa nacional española en un conflicto de mucha más amplitud y vastedad, y entonces la solución de nuestro problema no estaría subordinada a los datos del derecho y de la historia política que acabamos de exponer, sino a los datos generales del conflicto europeo; y no estoy seguro de que nuestro interés no naufragase delante de otros intereses más fuertes que el nuestro. No. Guerra, no. Paz, sí. Pero estamos persuadidos de que el modo de consolidar la paz no puede ser más que el restablecimiento de los procedimientos jurídicos y dejar un poco al margen los empirismos diplomáticos y los tratos y contratos oscuros entre gobiernos que no han servido hasta ahora sino para hacernos daño o para agravar la situación.

Mientras tanto, la guerra en España sigue haciendo estragos. La guerra es un monstruo que parasitariamente se apodera de un cuerpo nacional, y una vez que se instala cuesta mucho trabajo despegarlo; de por sí no se va mientras no haya chupado hasta la última gota de sangre del cuerpo que tiene agarrotado. La guerra continúa estragando nuestro país; pero hay algo peor que la guerra, y es el escándalo moral que se está dando con la guerra clandestina que otros pueblos hacen al pueblo español a ciencia y paciencia de todo el mundo, crimen al que cuesta trabajo encontrar parecido, porque desde el reparto de Polonia en el siglo XVIII no se había cometido en Europa un crimen político comparable al crimen que se está cometiendo con España. No se había cometido otro mayor. Nadie quiere hacerse cargo de eso. Nadie, oficialmente.

Valor de la resistencia española

Pero yo tengo la persuasión, y más que la persuasión, la prueba, de que el esplendor y la justicia de nuestra causa se abre camino a través del mundo. No me refiero sólo — que ya sería mucho— a las amistades que en Europa y en América poseemos y a las que permanecemos agradecidos. No. No sólo a eso, sino a toda la opinión libre del mundo, que sin compromisos de ninguna especie y dejándose mover por impulsos del sentimiento personal y por necesidad de conciencia va enterándose de cuál es la verdadera situación de España y dónde está la razón y dónde está el delito. Esto es mucho. Mucho. Pero aún hay otra cosa mejor, que basta para compensarnos de la incomprensión extranjera o de las añagazas que los intereses en discordia pueden tender en nuestro camino. Lo mejor es la fuerza armada de la República y su decisión de imponer la victoria y la libertad en España.

¿Qué decíamos? ¿Sociedad de Naciones? ¿Comité de Londres? ¿Tratos diplomáticos? ¿Amistades preciosas? ¿Propaganda? Muy bien; todo eso es admirable; pero el ejército de la República vale más. ¡El ejército de la República! Al cabo de un año, a través de tantas amarguras, injusticias y fracasos, una cosa es cierta: que el pueblo español y los gobiernos de la República han conseguido este milagro: han puesto en pie un verdadero ejército. Es preciso darse cuenta de lo que significa esta obra para admirar toda su grandeza; porque el 16 de julio de 1936, el Estado español se vio de pronto privado de sus medios de acción y asaltado por ellos, que era peor que la privación

El ejército

Y ha tenido que emprender la defensa contra el enemigo interior y el enemigo exterior, partiendo de que no teníamos soldados, ni armas, ni mando, ni disciplina; y de 'este caos, en un año, en menos de un año, ha salido un ejército formidable, enorme por su número, bien dotado y armado, disciplinado y bien mandado, poseído de una moral heroica, que acaba de demostrar que sabe medirse con el enemigo y derrotarlo. Este es el milagro español.

Nuestro pueblo es un pueblo generalmente desconocido de todos, y particularmente de nosotros mismos. ¡Pueblo mal conocido! ¡Es verdad! ¡Pueblo terrible!... El pueblo español es un pueblo terrible, principalmente para sí mismo, porque es el único pueblo en Europa capaz de clavar en su cuerpo su propio aguijón; pero también es un pueblo terrible para los demás. A mí me da lo mismo que se hable de planes de guerra, de planes políticos, de actas diplomáticas; me es igual. Yo sé que hay más de medio millón de bayonetas españolas en las trincheras, que no se dejarán pasar por encima. Eso basta.

En este día, pues, a esos combatientes, a esos soldados de la República, a esos soldados de España, vaya nuestra admiración, nuestra gratitud y la seguridad de que la patria los tiene por sus hijos predilectos. Ellos son los encargados de mantener la República hoy en la guerra, de hacer patente el derecho de la República —el mundo es así—; y el día que nuestro ejército gane dos o tres batallas, veremos cómo entonces el derecho de la República española brilla como el sol de Madrid.

Nos han puesto en el trance de abandonar las vías políticas, pacíficas, que la República seguía, abriendo a España un camino de libertad, de libre juego de opiniones, presentándonos ante el mundo pacíficos y amigos de

nuestros amigos. Nos han puesto en el trance de abandonar esto y de apelar a la fuerza.

¡Fuerza, pues...! ¡Toda la de España! Y no sólo eso. El milagro de haber creado un ejército, no consiste en escribir unos decretos y hacer unas plantillas y unas jerarquías, ni tampoco en salir a las plazas a hacer la instrucción, en comprar fusiles y municiones; todo eso es necesario, pero eso no es hacer ejército. El milagro de hacer un ejército es infundirle moral, infundirle un espíritu de abnegación tranquila, sin aspavientos, capaz de elevarse al sacrificio anónimo, que nadie va a conocer personalmente. Este milagro va a durar no sólo en la guerra y durante la guerra, sino en la paz. Por de pronto, la creación del tipo moral del defensor de la República, con su disciplina, su concepto del deber, su descubrimiento terrible de que la vida es una cosa muy seria, de que nadie puede fiar nada a la improvisación, de que la vanidad es mala consejera y que no se logra nada con algarabías ni gritos, sino con esfuerzo silencioso, unas veces muscular y otras mental, y siempre de tensión moral; esta creación y ese descubrimiento que acaba de hacer el pueblo español, sellándolo con su propia sangre, no va a ser sólo operante en las trincheras y en la guerra: lo será, repito, en la paz. Si ahora, durante la guerra, lo está siendo en las trincheras, también deberá serlo en la retaguardia. La unidad moral del ejército combatiente por la República debe trascender e imponerse a la retaguardia, donde también hay mucha gente que trabaja y se esfuerza por la República; pero no exageraré nada si digo que todavía quedan demasiadas ranas parlantes en los charcos de la retaguardia, y yo concibo que más útil que suprimir a las ranas es suprimir los charcos, con lo que las ranas no tendrán dónde vivir. Pero esto les incumbe a los gobiernos.

El ejemplo de los combatientes

Ejemplo moral para la retaguardia es también la actitud espiritual de los combatientes, que saben, primero, lo que importa la decisión de la guerra en sí, como problema militar, y segundo, los efectos políticos de la guerra misma y de la victoria; y saben conjugar perfectamente una cosa y otra, lo que no saben todos en la retaguardia. Tengo, no sólo el derecho, sino la obligación de decirlo: no todos lo saben en la retaguardia; porque es frecuente el caso de prestar a la guerra una ayuda condicional o de intercalar en los fines militares y políticos de la guerra otros fines secundarios que no tienen nada que ver ni con la guerra ni con sus consecuencias, o arrojarse a demostraciones de frivolidad o de vanidad que, sí quedase un adarme de sentido y de responsabilidad en algunas cabezas, les haría sonrojarse de vergüenza.

Todo esto debe desaparecer y ser corregido. Enormemente ha desaparecido y se ha corregido ya ante el ejemplo de los combatientes. Pero no es sólo escuela para la guerra y para la retaguardia durante la guerra la moral cívica creada en el ejército de la República. Lo será para después de la guerra y durante la paz. No vayáis a creer que yo estoy pensando en una política fundada en las armas ni en que vamos a militarizar al país. No. La gran virtud de los ejércitos populares es que se enfebrecen y enardecen por ideales patrióticos que están defendiendo en las trincheras. Cuando este ideal ha vencido, dejan sus fusiles, recobran herramientas o libros, se vuelven al taller o al cuarto de trabajo a ser los ciudadanos pacíficos que siempre fueron. Esta es la gran virtud de los ejércitos populares.

No se trata, pues, de eso. Se trata de que los combatientes, que se cuentan por cientos de miles y cuyo ejemplo

se extiende a la retaguardia, crean una talla moral, una figura moral, a la cual habrá que adaptarse y a la cual habrá que llegar después en la vida pública española. Naturalmente yo no incurro en el candor, que era muy frecuente, por cierto, en la guerra europea, de creer que los días de la paz nos van a traer a una especie de Arcadia o de paraíso, ni que se va a modificar la condición humana; que ya no va a haber necios, majaderos, alborotadores ni malhechores; habrá poco más o menos los mismos que antes, salvo los que se hayan muerto; pero el tipo cívico, la talla moral del ciudadano sale agigantada y depurada de esta experiencia por obra de los que se baten; y ese será el arquetipo al que habrá de ajustarse la figura de los ciudadanos para el porvenir en España.

La reconstrucción moral

Porque yo he oído con mucha frecuencia hablar de la reconstrucción de España, y es natural. Habrá que rehacer las ciudades, y las fábricas, y los caminos, y reponer las máquinas; pero todo eso es política, todo eso es obra gubernamental. No. De eso yo no tengo que hablar. Hay otro aspecto de la reconstrucción de España en el que yo tengo que ver: la reconstrucción de España sobre el plano espiritual y moral del país, más importante que el otro, porque sin él el otro tampoco se lograría.

Ese espíritu de abnegación, de seriedad, de generosidad, que sólo se adquiere cuando uno generosamente empieza por abandonar su vida propia, no cuando se hace el tragaldabas impunemente a resguardo de todos los peligros, sino cuando se sabe arrostrarlos todos, y habiéndolos arrojado se sabe ser generoso con los demás; ese tipo de perfección moral y de elevación moral es el que importa señalar en la reconstrucción espiritual de nuestro

país, que en tal respecto hoy está más en ruinas que sus ciudades. Todo lo que está pasando en España, si se miran ciertas raíces de tipo psicológico y ciertos desarrollos en el plano moral de la opinión pública española, se debe en gran parte al odio y al miedo. El miedo a una revolución que no iba a existir, que no iba a pasar, los lanzó a un levantamiento que ha provocado precisamente la conmoción que ellos querían impedir. El odio, el terrible odio político, mucho más fuerte que el odio teológico, o hermano gemelo suyo, ha desencadenado sobre España esta política de exterminio que se propone acabar con el adversario, para suprimir quebraderos de cabeza en los que pretenden gobernar.

Reprobación de la política de exterminio

Pues bien: debe afirmarse —yo lo he afirmado siempre— que ninguna política se puede fundar en la decisión de exterminar al adversario; no sólo —y ya es mucho— porque moralmente es una abominación, sino porque, además, es materialmente irrealizable; y la sangre injustamente vertida por el odio, con propósito de exterminio, renace y retoña y fructifica en frutos de maldición; maldición, no sobre los que la derramaron, desgraciadamente, sino sobre el propio país que la ha absorbido para colmo de su desventura. Eso yo no lo deseo. Yo me opondré con el peso de mi autoridad y con todo el poder que tenga, moral o personal, dondequiera que esté, a que nuestro país, el día de la paz, pueda entrar nunca en un raptó de enajenación por las vías del odio, de la venganza, del sangriento desquite. Odio y miedo causantes de la desventura de España, los peores consejeros que un hombre pueda tomar para su vida personal, y sobre todo en la vida pública. El miedo enloquece y lanza a las ma-

yores extravagancias y a los más feos actos de abyección; el odio enfurece y no lleva más que al derramamiento de sangre. No. La generosidad del español sabe distinguir entre un culpable y un perseguido, entre un culpable y un inducido o un extraviado. Esta distinción es capital porque tenemos que habituarnos otra vez unos y otros a la idea, que podrá ser tremenda, pero que es inexcusable, de que de los veinticuatro millones de españoles, por mucho que se maten unos a otros, siempre quedarán bastantes, y los que queden tienen necesidad y obligación de seguir viviendo juntos para que la nación no perezca.

Expresión nacional de España

La nación, en cuyo nombre nos batimos y por cuya regeneración moral y espiritual yo estoy abogando; la nación no se constituye, como puede deducirse de ciertas doctrinas del campo rebelde y, sobre todo, de ciertas terribles prácticas, doctrinas y prácticas que tienen antecedentes en la historia española; no se constituye, digo, en torno de una unidad dogmática, sea religiosa, o política, o social, o económica, para expulsar de la convivencia nacional a todos los que no han perecido en la contienda contra ese dogma. No; esta manera de entender la unidad nacional en torno a una profesión dogmática, sea la que fuere, no es de nuestra raza, no debe serlo. Eso sería una manera de entender la nación que destruiría en su base el concepto mismo de lo nacional; sería un concepto de pueblo nómada, que no tiene patria ni caliente ningún hogar. Sería un concepto de pueblo fanático, que lo mismo puede venerar la cruz que la media luna, pero que arroja a las tinieblas exteriores a todo el que no comparta su adoración. No. Cuando yo hablo de mi nación, que es la de todos vosotros, y de nuestra patria, que es España,

cuyas seis letras sonoras restallan hoy en nuestra alma como un grito de guerra y mañana con una exclamación de júbilo y de paz; cuando yo hablo de nuestra nación y de España, que así se llama, estoy pensando en todo su ser, en lo físico y en lo moral: en sus tierras, fértiles o áridas; en sus paisajes, emocionantes o no; en sus mesetas, y en sus jardines, y en sus huertos, y en sus diversas lenguas, y en sus tradiciones locales. En todo eso pienso; pero todo eso junto, unido por la misma ¡lustre historia; todo eso junto constituye un ser moral vivo que se llama España, y que es lo que existe y por lo que se lucha, y en cuyo territorio transcurre la guerra, no en un territorio imaginado y fantástico, sacado de los diccionarios o de aplicaciones pedantescas que no tienen nada que ver con la realidad de la vida española. Transcurre en nuestro territorio, y todos, todos, hablando cualquier lengua de las que se hablan en la Península, todos estamos dentro de este movimiento nacional. Y de lo que se trata aquí, con la victoria, y la paz, y el ensanchamiento de la República, y el engrandecimiento de la sociedad española, es de poner tan alto el nombre de España, que cuando salgamos al mundo el apellido de español sea un honor difícil de alcanzar; porque entonces el español podrá salir de su tierra, y sin cólera, pero con altivez, arrojarle en la cara a los demás su papeleta: «Ahí tenéis la libertad y la justicia que nosotros hemos conquistado para todos». Exalto de esta manera la idea nacional, porque sólo su substancia sensible e histórica y su latido emocional humano es lo que da contenido a todo esto que está pasando en nuestro país; que no nos batimos por abstracciones ni, como se dice por ahí fuera, estamos sosteniendo una guerra entre dos ideologías. ¿Qué es esto de una guerra entre dos ideologías? Yo no sé cuál es la del adversario; pero nosotros nos batimos porque queremos seguir siendo españoles libres y respetados en todas partes. ¿Esto es una

ideología peligrosa? ¿No tenemos a la vista los datos más elementales de la condición humana traducida al español? Pues por esto es por lo que nosotros nos batimos.

Yo termino esperando que resuene en todas partes, aquí y fuera de aquí, en el fondo de las trincheras y en los talleres, en el campo, en medio de la calle, el triple grito, la exclamación victoriosa que traducen los tres colores de nuestra bandera nacional: ¡Viva la libertad! ¡Viva la República! ¡Viva España! ■

DISCURSO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

(Pronunciado el 13 de noviembre de 1937)

Representación y destino de la capital

Señor alcalde, madrileños todos: Hablando con vosotros, madrileños, hablo a todos los españoles, a los que están aquí, a los que están por todo el territorio nacional y aun a los que están más allá de los mares y de las fronteras; hablar a los madrileños desde el corazón de la ciudad martirizada, es hablar a toda la nación. Tal es la representación que ha caído sobre vosotros con ráfagas de muerte. No os quejéis de ella, madrileños. Puesta la vista en la historia y en lo que representa nuestra nación en el mundo, no os quejéis de esa representación, por terrible que sea.

El mayor mérito en la vida, sea en la de un hombre, sea en la de un pueblo, es elevarse con esfuerzo a la grandeza de su destino, sobre todo cuando el destino es inmerecido y cruel, y Madrid, y el pueblo español en su conjunto, no han merecido ni han querido el terrible destino que están padeciendo. Pero vosotros, madrileños, habéis sabido pasar a esta representación con la llaneza, la naturalidad y la gracia que era de esperar de vuestra condición de capital de un viejo país civilizado.

De vuestro antiguo descuido, de los hábitos de una vida fácil, como era la de nuestro pueblo, de la distancia secular a que estábamos todos de los grandes dramas de la historia, habéis encontrado el camino llano de ponerlos a la altura de la tragedia, sin jactancias, sin excesos verbales. Nadie dirá de vosotros que sois un pueblo vocinglero.

ro, teatral o jactancioso. Así os cumple. Y habéis, además, acreditado y vuelto a llenar de contenido nuevo una expresión antigua que parecía caer en desuso: la lealtad castellana. Vuestro presidente, si lo permitís, delante de vuestro ejemplo, que es una lección, os saluda como un discípulo.

La voluntad de Madrid

¿Por qué ha sabido hacer Madrid este gigantesco esfuerzo? ¿Por qué se ha elevado Madrid a esta grandeza? ¿Acaso por cumplir un deber estricto de lealtad? No sólo por eso; por una voluntad inquebrantable de libertad. Supongo que ya nadie creará la estúpida patraña de que en Madrid había un copiosísimo ejército extranjero que impedía a los madrileños entregarse al invasor; ya nadie creará esto. En Madrid no hay más que sus hijos, con uniforme o sin él, con fusil o sin él, pero con la voluntad inquebrantable, sin que nadie se lo mande, con el solo dictado de su conciencia de hombres libres, resueltos a perecer antes que entregarse a la tiranía.

Un ejército extranjero dijeron que había en Madrid por explicarse de algún modo el maravilloso espectáculo de este pueblo incomparable que no quiere sufrir el despotismo. Vosotros sabéis bien que no. Un ejército lo hay ahora; hace un año no había ni eso. Hace un año no había más que los madrileños resueltos a no dejarse sacrificar, y como supieron y como pudieron, con las uñas y los dientes, cerraron el acceso a su capital. Pero hoy sí hay un ejército: un ejército español, un ejército republicano, un ejército del Estado español, un ejército de la República española, salido de las filas del pueblo, formado, antes que por exigencias de la ley y por mandatos del Gobierno, por la propia voluntad de los que combaten, y en

el cual han venido a juntarse la competencia profesional y la experiencia técnica de los admirables oficiales que han permanecido fieles a su deber, a la República y a su patriotismo, con la improvisación de la gente nueva que, saliendo de las trincheras, del taller o de la fábrica, ha sabido elevarse y hacerse digna de tomar mando y parte directiva en el combate por la libertad de España. Honor a los que, de una y otra procedencia, dan su sangre y su capacidad en defensa de la libertad de España.

El mismo fenómeno que se ha operado en la moral y en la disposición de Madrid, en el cual desde que empezó el asedio no se ha vuelto a decir una sola palabra excesiva ni hacer un gesto inelegante, ese mismo fenómeno maravilloso se ha operado en las filas y en los cuadros de los combatientes.

La moral militar

Se ha reconstruido una moral militar. ¿A qué se debe este prodigio? Yo no lo sé. Podríamos señalar personas, podríamos señalar esfuerzos; pero hay una cosa que está por encima del esfuerzo personal y de la capacidad personal, que es la revolución interior moral operada en el combatiente cuando se ha dado cuenta de su enorme responsabilidad y de lo que iba jugado en la partida. Se ha formado una nueva moral militar. Yo he tenido muchas ocasiones y muchos motivos de admirarlo, pero he tenido pocas de publicarlo y de decirlo. Y puesto que están aquí presentes muchos jefes del ejército que defienden a Madrid, y defendiendo a Madrid defienden a España y a la República, me complazco en decirlo, en saludarlos y enaltecerlos.

Yo nunca he sido soldado; pero sé lo que es la moral de un soldado. Yo nunca he combatido; pero sé el esfuerzo

moral que hace falta para combatir y, sobre todo, para mandar en el combate. Y yo sé —lo sé— que uno de los tipos humanos más altos que se pueden producir en los tiempos modernos es cuando la disciplina del combate y la disciplina militar caen sobre un alma noble, porque entonces el hombre noble, de por sí comprimido por el deber y por la disciplina, y jugándose la vida a cada minuto, da el rendimiento máximo que se puede esperar del corazón humano. Vosotros, soldados de España, que defendéis en Madrid la libertad de nuestra patria y la independencia y el honor de España, recibid mi aplauso, mi admiración y el testimonio de mi gratitud en nombre de todo el país.

Caer en Madrid, lejanos ya los días lúgubres de noviembre del 36, produce en el viajero el efecto de una inyección de aire puro. Vosotros no podéis imaginaros, madrileños, el fermento de energía, de lección moral, de ánimo, que encierra vuestra sencilla conducta. Y aquí, que vivís en plena guerra, cuando la ciudad y el frente se entrelazan, cuando la línea de fuego pasa por vuestros arrabales, cuando, para ser todo típico en Madrid, se puede ir a las líneas de fuego en tranvía, aquí es donde se robustece, si hubiese alguna vez flaqueado, la convicción de la entereza moral de nuestro pueblo. Y, cuando digo nuestro pueblo, hablo de Madrid, porque por algo sois el cogollo de España.

Resurrección del Estado

Este fenómeno tiene mucho de prodigio. Quizá yo tenga más motivos que otros muchos para saberlo. Mucho de prodigio, porque cuando, pasada esta tormenta y restablecida la paz, cada cual pueda recapitular sus observaciones y sus experiencias, llegará un día en que nuestra

propia memoria parezca una pesadilla: llegará un día en que tengamos que decirnos: ¿Eso lo he soñado o ha sido una realidad terrible? Pues sí, amigos míos: ha sido una realidad terrible. Ha habido en España un día, un mes, no sé cuántos, en que se nos echaba encima el invasor y en que no teníamos tropas, en que no teníamos armas, en que no teníamos Estado, en que no teníamos medio de gobernar, y combatiendo con una mano y forjando armas con la otra, ha habido cabezas bastantes para reconstruir el Estado de abajo arriba.

Una de las operaciones de reconstrucción del Estado ha sido esa a que aludía antes; la reconstrucción del ejército, que era lo más urgente. Pero es justo decir que no es sólo el ejército lo que se ha rehecho. Se ha rehecho el sistema entero de gobernación de España. Hoy hay una España que funciona normalmente. Nadie es más sensible que yo al desbarajuste, a la indisciplina, al hacer que hacemos, al incumplimiento de las obligaciones; nadie es más sensible ni más fácilmente irritable ante estos defectos. Y yo he visto crecer como una pirámide gigantesca la formación del nuevo Estado y la reconstitución de la autoridad del Gobierno y la transformación de la disciplina social; y he visto al español un poco infantil, excesivamente generoso, excesivamente optimista, pasar de la alegre confianza, inerme y alborotada de los primeros días, a la conciencia de la gravedad de su posición, de la importancia del juego en que está empeñado, y recobrar la confianza también en verdades que son conocidas desde hace muchos siglos y que nunca se han vulnerado con impunidad.

Hay otra vez una República, una República con sus tres colores y ninguno más. Y mientras la República la presida un demócrata y un republicano, no habrá otra cosa en la República.

Hay un ejército que, siendo ya lo que es, no es más que promesa de lo que será mañana. Un ejército robusto, defensor del Estado hoy; mañana, defensor y sostén del prestigio de España ante el mundo, porque tendrá que doblar la cerviz y reconocer que España no es un pueblo de locos ni de miserables. Y hay un Gobierno que, abundando y prosiguiendo en la obra de reconstrucción del Estado, iniciada poco después de su derrumbamiento por la rebelión, sabe hoy hacerse oír y obedecer en todos los rincones del territorio sometido a su autoridad, condición inexcusable, no ya para vivir como se vive en un país civilizado, sino condición inexcusable para ganar la guerra.

Ha habido que hacer un ejército, porque no hay dos maneras de hacer la guerra. Delante de un ejército atacante no hay más que oponer otro ejército; si se puede, superior al atacante. Cuando se va a organizar un ejército no hay tres maneras ni dos de hacerlo; no hay más que una: la que da de sí la técnica militar en su estado actual. Cuando se va a vivir en un estado normal, no hay dos maneras de organizar el Gobierno, sino mantenerle en su responsabilidad de mando, sujeto a las responsabilidades legales y constitucionales que por todas partes le asedian y al juicio imparcial de la opinión pública. Pero mientras dura un Gobierno, no hay más, sobre todo en estado de guerra, no hay más que acatar ciegamente sus órdenes y sus disposiciones, a reserva, si pudiera darse el caso, de que el Gobierno tenga que responder ante quien deba de su conducta, y, sobre todo, ante la opinión del país.

Estos hallazgos, que parecen tan sencillos, nos han costado demasiado tiempo. El Estado se derrumbó el 17 de julio, el ejército desapareció, las armas, o no las había o fueron adonde no debían estar; la autoridad gubernativa era por todas partes trabada y combatida y desobedecida.

El sacrificio de aquellos republicanos que en los días más terribles de la rebelión tomaron sobre sí la gobernación del Estado y el empeño de reconstruirlo, es un sacrificio que ningún español sabrá agradecer nunca bastante, como no sea yo, que lo conozco por dentro. Pero hoy todo eso está recompuesto: tenemos una organización de Estado, tenemos un ejército disciplinado, que cada vez está mejor instruido y cada vez es más potente para combatir; tenemos la autoridad gubernamental restablecida, sin mengua de ninguna clase, por todo el territorio que está sometido a su jurisdicción.

Y yo os digo que este es el camino que hay que seguir, y cualquier otro camino, cualquier otro propósito en estos momentos es pernicioso, es perjudicial, es contrario a la República, es contrario a la paz. Digo contrario a la paz, porque el fin de nuestra guerra es restablecer la paz republicana y la República.

Invalidez de los fines secundarios

Cuando no se esté en guerra podrán los analistas, y los políticos, y los tratadistas, examinar sus orígenes, plantear todo género de discusiones sobre su formación y su causa, etcétera; pero, una vez que la guerra está planteada en el campo, no hay más que un problema, el estrictamente militar, que surge de la situación de los ejércitos combatientes. No hay más que este problema. Y, cuando hay guerra, todo se debe subordinar a ese problema. Introducir en los fines del Estado, o en los fines de la guerra, fines secundarios, es decir, que no sean derrotar al enemigo, es colaborar con el enemigo, aunque no se quiera, aunque no se diga, aunque no se pretenda; fines que son legítimos en sí mismos, que son respetables, y a los cuales, volviendo alguna vez a la vida pública, uno se

sumaría; pero, pendiente el problema militar, todos esos fines secundarios deben quedar a un lado. Cuando hablan las armas, todo el mundo calla, y mientras no se gane la batalla, todo el mundo combate o trabaja para la batalla, y como no fuese rogar al dios en que se crea que la suerte de las armas sea propicia, no hay otra cosa que hacer.

Por qué nos batimos

Me he preguntado algunas veces si es bien conocido el propósito de la República, defendiéndose de la agresión interior y extranjera con el rigor y la resolución con que lo hace. Si un día llega a nuestro planeta un ser inteligente, procedente de Sirio —quiero suponer que viene de otro planeta, porque lo que es en el nuestro el número de hombres inteligentes ha disminuido de modo alarmante, y no es seguro encontrarlos con facilidad cuando se trata de examinar el problema de España—, y este ser inteligente, al ver los destrozos causados en nuestro país y el encarnizamiento en las batallas, nos preguntara: ¿por qué os batís?, nosotros tenemos una respuesta que dar. Quisiera yo saber cuántas respuestas iguales se han podido dar en la historia delante de una guerra. Nosotros nos batimos en defensa propia, y esta defensa, que es una exigente en la vida personal, en la vida de los pueblos no sólo suprime un escrúpulo de conciencia, sino que es un deber nacional que no se puede eludir. Nosotros nos batimos en defensa propia, no sólo en defensa de la vida del pueblo, sino en defensa de aquellos valores que son la razón suprema de vivir: en defensa de la libertad de España y de la libertad de todos los españoles, incluso de los que no quieren la libertad.

Tengo que decirlo cien veces: en defensa de la libertad de España, personificada en la República, que es el régimen

jurídico de la libertad, la cual alcanza incluso a los mismos enemigos de la libertad; guste o no guste. La mayor parte de los que son enemigos de la libertad son enemigos de la libertad ajena, pero no de la propia; lo que quieren es convertir su libertad en tiranía sobre nosotros. Y, en cierta manera, la libertad representada por un régimen jurídico republicano es una opresión, porque nos obliga a todos a respetar la libertad ajena. Yo lo proclamo una y cien veces, porque a mí, amigos míos, no se me ha derrumbado con motivo de la guerra ni de la rebelión ninguno de los principios morales que han hecho mi figura pública, ni los que han servido de sustento a mi vida personal en el orden político. No; no se me ha derrumbado ninguno, ni me he pasado a ningún enemigo. Lo que me parecía injusto en el mes de julio de 1936, me sigue pareciendo injusto hoy, y lo que me parecía hacedero, necesario y urgente en la renovación de España, me lo sigue pareciendo. Yo no espero a que ocurra una rebelión, una revolución o una insurrección para trastocar todos mis sentimientos personales y políticos. Yo sigo siendo el mismo del año 1931, y con este espíritu presido la República, y creo que todos los españoles amantes de su libertad y de la independencia de su patria, en cualquier partido que estén, que esa es otra cuestión, tienen que aceptar estos principios fundamentales. Es más, los aceptan porque por eso están con los fusiles en la mano.

Nosotros damos esta respuesta sencilla; nos batimos en propia defensa, defendiendo la vida de nuestro pueblo y sus valores morales más altos, todos los valores morales de España, absolutamente todos: los pasados, los presentes y los que seáis capaces de crear.

Valores permanentes del genio español

Nosotros, innovadores de la política española, instauradores de la República, trabajadores de la República, para convertirla en un instrumento civilizador y de progreso en nuestro país, no hemos renegado de nada que sea noble y grande en la historia de España; absolutamente de nada. Yo tengo tal reverencia y devoción por el genio de mi país, que, solventadas las diferencias políticas y arrasadas las discordias y quemada la broza de las discordias, a los que tenemos el juicio bastante claro y el corazón bastante alto para pensar como patriotas, nos estará permitido amar y admirar lo que en los tiempos presentes no podríamos admitir y aborreceríamos y combatiríamos. Por eso no hemos renegado de ningún valor español, de lo que sea noble, grande y lleve el sello propio del genio de nuestro país. ¿Quién podrá dar delante de una guerra una respuesta más clara, más sana, más acepta a la conciencia rígida que la que nosotros damos? Hace falta esta respuesta, hace falta este convencimiento moral, porque a ninguno de nosotros, que aceptamos el deber como es, con toda su rigidez, con toda su grandeza y con todo su estrago, a ninguno de nosotros, ni a estos soldados que están aquí conmigo, nos parece la guerra una fiesta alegre, ni un deporte, ni un entretenimiento de adultos vigorosos.

Monstruosidad de la guerra civil

No; nuestra conciencia es clara; nosotros sabemos que la guerra es una espantosa calamidad, y que la guerra civil es una monstruosidad; porque todavía en una guerra con un país extranjero, el vencedor se forja a veces la ilusión de que hará recaer los estragos y expensas materiales de

la guerra sobre el vencido; pero en una guerra civil, vencedores y vencidos tienen el día de mañana que llevar sobre sus costillas, como la llevarán generaciones venideras, la pesadumbre de esta catástrofe. Hay que tener la entereza de saborear el amargor de este problema y decirlo con vigor y con claridad. Sí, la guerra civil es una monstruosidad. Nosotros afrontamos la guerra civil porque es nuestro deber, porque nos defendemos, porque defendemos la libertad de España; no porque nos guste la guerra, no porque vayamos a fundar en la guerra una gloria militar; fundamos una gloria de independencia y de libertad nacionales.

Se suele invocar en estos casos el nombre de la patria. Cuando truena el cañón pocos se privan, en cualquier campo que estén, de invocar el nombre de su patria, y a veces hasta el nombre de Dios. Es muy frecuente asegurarse previamente de que un dios favorece a un ejército contra el otro, y que se cuenta con la protección divina para ganar la batalla. Pero es más frecuente todavía invocar el nombre de la patria. Yo protesto. Ninguna guerra se puede encender voluntariamente en nombre de la patria, si no es para defender la independencia nacional. El único valor sagrado de una patria, que justifica una guerra, es defenderse contra un invasor extranjero; pero invocar el nombre de la patria para suscitar una guerra civil es ilegítimo, como no se crea que la patria es una especie de deidad remota, sanguinaria, delante de la cual, periódicamente, hay que sacrificar unos cuantos cientos de miles de sus hijos para tenerla contenta. Nosotros creemos que la patria no es eso; nuestra patria no es distinta de los españoles. Nosotros somos nuestra patria moralmente, como lo es nuestro territorio, como lo son nuestras ciudades, como lo serán las generaciones que vengan mañana, como somos nosotros los herederos de las pasadas. Pero yo no creo, nadie puede admitir, que exista una

entidad indefinible, incognoscible, remota, distinta en su interés y aspiración y en su exigencia a la exigencia, a la aspiración y al interés de nosotros, los compatriotas, y delante de la cual, por capricho de una política o por ambición de una política, o por exigencia de un partido, en nombre de esa patria sanguinaria haya que inmolar la vida de millares de sus hijos. A mí esto me parece una aberración, de la cual sale la monstruosidad de la guerra civil que estamos padeciendo.

Enseñanzas para el mañana

El ejemplo de Madrid no se acaba ahora, no se acaba con que rechacéis nuevos asaltos del invasor, ni con que este pueblo admirable siga padeciendo, con su naturalidad y su gracia, las privaciones de un asedio, ni con que estos soldados pongan su valor y su pericia al servicio de la causa. No; no se acaba ahí, no se acabará el día de la paz. Después de la guerra, el ejemplo de Madrid será el ejemplo para toda España. Madrid, al parecer tan frívolo, ha dado el ejemplo de nobleza moral que nuestro pueblo estaba necesitando; nobleza y grandeza morales que no se explayan degollando a los prójimos, sino sufriendo con entereza las degollinas que recaen sobre el propio vecindario, y diciendo mañana a toda España: «Nosotros éramos tu capital y hemos sido dignos de este nombre, y ahí os queda el ejemplo de lo que sabe hacer un millón de ciudadanos cuando obra y se conduce como un buen español delante de la defensa de sus libertades». Y el ejemplo de Madrid será para mañana, como lo es hoy su corazón, una enseñanza política, en el alto y grave sentido de la palabra. Cuando las entrañas hoy destrozadas se calmen y las pasiones cedan y recobren su primacía el juicio y la inteligencia, y se saquen de esta contienda las lec-

ciones que yo tengo derecho a esperar para nuestro país, y de ellas los mejores frutos, entonces toda España volverá los ojos a Madrid, porque aquí se ha sufrido con dignidad, se ha combatido sin fanfarronería, se ha recluido la política adonde la política debe estar en tiempos de guerra, se ha pensado en España; no se ha interpuesto en vuestra defensa de Madrid ningún fin egoísta, y del nombre de Madrid saldrá el raudal español que fecundice todas nuestras tierras políticas en el porvenir, y donde vengán a aprender todos, extraños y propios, cómo se conduce un gran pueblo delante de una tragedia que él no ha querido, pero que sabe afrontar con entereza. Yo, que me he considerado siempre madrileño —por lo menos aquí me he criado—, me llevo hoy de Madrid lo mejor que en medio siglo me ha dado. Muchas cosas le debo yo a Madrid; pero hoy me ha dado lo mejor de su espíritu: la confianza en el mañana. ■

DISCURSO EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

(Pronunciado el 18 de julio de 1938)

El punto de vista nacional

Cada vez que los gobiernos de la República han estimado conveniente que me dirija a la opinión general del país, lo he hecho desde un punto de vista intemporal, dejando a un lado las preocupaciones más urgentes y cotidianas, que no me incumben especialmente, para discurrir sobre los datos capitales de nuestros problemas, confrontados con los intereses permanentes de la nación.

A pesar de todo lo que se hace para destruirla, España subsiste. En mi propósito, y para fines mucho más importantes, España no está dividida en dos zonas delimitadas por la línea de fuego; donde haya un español o un puñado de españoles que se angustian pensando en la salvación del país, ahí hay un ánimo y una voluntad que entran en cuenta. Hablo para todos, incluso para los que no quieren oír lo que se les dice, incluso para los que, por distintos motivos contrapuestos, acá o allá, lo aborrecen. Es un deber estricto hacerlo así, un deber que no me es privativo, ciertamente, pero que domina y subyuga todos mis pensamientos. Añado que no me cuesta ningún esfuerzo cumplirlo; todo lo contrario. Al cabo de dos años, en que todos mis pensamientos políticos, como los vuestros; en que todos mis sentimientos de republicano, como los vuestros, y en que mis ilusiones de patriota, también como las vuestras, se han visto pisoteados y destrozados por una obra atroz, no voy a convertirme en lo que nunca he sido: en un banderizo obtuso, fanático y cerril.

Incumbe a los gobiernos dirigir la política, dirigir la guerra, los cuales gobiernos se forman, subsisten o perecen según los vaivenes de su fortuna o de su popularidad, como las aprecian los órganos responsables en los que se representa y por los que se expresa la opinión pública. Y puesto a discurrir sobre la política y sobre la guerra desde aquel punto de vista que he nombrado y que me pertenece por obligación, he procurado siempre afirmar verdades que ya lo eran antes de la guerra, que lo son hoy, como seguirán siéndolo mañana. Seguramente estas verdades las hemos descubierto entre todos, cada cual a su manera: unos, por puro raciocinio; otros, las han descubierto por los implacables golpes de la experiencia.

Obligación de opinar

Lo que importa es tener razón, y después de tener razón, importa casi tanto saber defenderla; porque sería triste cosa que, teniendo razón, pareciese como si la hubiésemos perdido a fuerza de palabras locas y de hechos improbables. Es seguro que, a la larga, la verdad y la justicia se abren paso; mas, para que se lo abran, es indispensable que la verdad se depure y se acendre en lo íntimo de la conciencia y se acicale bajo la lima de un juicio independiente y que salga a la luz con el respaldo y el seguro de una responsabilidad. He deseado y procurado siempre que todos lo hagan así. El derecho de enjuiciar públicamente subsiste a pesar de la guerra, salvo en aquellas cosas que pudieran perturbar conocidamente lo que es propio y exclusivo de las operaciones de la defensa. De esa manera, cada cual aporta su grano de arena a formar la opinión. Pero, más que un derecho, es una obligación imperiosa, ineludible, en todos los que de una manera o de otra toman parte en la vida pública. Es una obli-

gación difícil de cumplir. ¡Cómo no va a serlo! Demasiado lo sé. Para vencer esa dificultad se recomienda mucho, como higiene moral, el ejercicio cotidiano de actos de valor cívico, menos peligrosos que los actos de valor del combatiente en el campo de batalla, pero no menos necesarios para la conservación y la salud de la República.

En esta tarea de aconsejar a la opinión, o, más exactamente, de poner a la opinión en condiciones de saber lo que conviene al país, no he regateado nunca mi parte; tampoco hoy. Pienso que, en España, amigos y enemigos están habituados a escucharme como a un hombre que nunca dice lo contrario de lo que siente. O a no escucharme, y por igual razón.

Fase internacional del problema español

Con estas advertencias llamo en primer término vuestra atención sobre un hecho que todos conocéis: de todas las fases por que ha ido pasando este drama español, la que hoy predomina y absorbe a todas las demás es la fase internacional.

El drama español surgió aparentemente con los caracteres de un problema de orden interior de España, como un gigantesco problema de orden público. Todos los gobiernos de la República se han esforzado por situarlo así, y por que no fuese más, y ya era bastante. Y la sinceridad de los propósitos y de las intenciones de todos los gobiernos de la República, no puede ponerse en duda, aunque no sea más, si no hubiera otras razones, que por la consideración de su propia conveniencia, porque de que el drama español dejase de ser un conflicto nuestro, sólo mayores desventuras y calamidades y conflictos podrían venir. Pero el ataque a mano armada contra la República

descubrió pronto su aspecto de problema internacional. ¿Lo descubriría porque unos grupos sociales o unas fuerzas políticas o las fuerzas armadas del Estado se rebelaban contra el régimen establecido? No. Se revelaba esa fase, porque otros Estados europeos, principalmente Alemania e Italia, acudían decididamente, con hombres y material, en apoyo de los que atacaban violentamente a la República. ¿Y por qué acudían? ¿Por qué les prestaban este apoyo? ¿Acaso por pura simpatía política, o emprendiendo lo que se llamaría malamente una cruzada ideológica? ¿Por puro espíritu de propaganda?

No. En el fondo, al Estado alemán y al Estado italiano les importa muy poco cuál sea el régimen político de España, y, si la República española se hubiera prestado a entrar en el sistema de política occidental europea que planteaba el Gobierno italiano y a trabajar por deshacer el *statu quo* actual y a servir los intereses de la naciente hegemonía italiana en el Mediterráneo, ¡ah!, es seguro que en Roma y en Berlín se hubiese declarado que la República española era un arquetipo de organización estatal. Les prestan esa ayuda para incorporar a España, con todo lo que España significa, a pesar de su debilidad militar, al sistema que nace en Roma, y que no me voy a cansar en definir, porque todos lo conocéis.

Cuando los síntomas probatorios de esta situación aparecieron, y los divulgamos, y los dimos a conocer al mundo entero, no fuimos creídos. Se pensó, tal vez, que eran artículos para la exportación, trabajos de la propaganda. Yo mismo, allá por julio o agosto del 36, en las primeras manifestaciones públicas que hice para el extranjero sobre nuestra cuestión, lo dije así. Debieron de creer que yo me había adscrito a los servicios de propaganda. Después, los gobiernos de la República, incesantemente, han llevado a todas partes las pruebas de este hecho; pruebas

irrefutables que destruían la convencional actitud de fingir una duda, y todas estas pruebas fueron recibidas o con una reserva desconfiada o una simpatía taciturna; pero ya nadie lo puede poner en duda, nadie puede afectar la posición de la duda y ha sido preciso, para que estas dudas no puedan subsistir, ni siquiera como artificio de discusión, que los agresores confiesen la agresión, se jacten de ella, expliquen sus fines, y no sólo esto, sino que conviertan la agresión en moneda de cambio y en materia de regateo y de contrato.

La República y la Sociedad de Naciones

Delante de esta situación, ¿qué han hecho los gobiernos de la República? ¿Acaso declarar la guerra a Italia y a Alemania? No. Han ido con su derecho a las instituciones internacionales creadas para el mantenimiento de la legalidad. España, sobre todo con la República, había tomado en serio los propósitos, aunque no siempre los métodos, de la Sociedad de Naciones; y se había adherido a los principios que inspiran los planes de seguridad colectiva. Aunque todos los españoles, por raro caso, estaban unánimes en mantener en nuestro país una neutralidad a todo trance y costa, España aceptó las limitaciones que a esa política de neutralidad contiene y contenía el pacto de la Sociedad de Naciones, con tal de sumarse a una obra superior de interés general.

La República inscribió en su Constitución los principios generales del pacto. La República se sumó a la política de sanciones cuando el ataque italiano contra Etiopía, secundando la política de los poderosos de la tierra, que entonces tenían la fortuna de que su interés nacional coincidiese con los dictados que rigen la vida moral de la Sociedad de Naciones. Cuando la política de sanciones

fracasó por lo que todo el mundo sabe, la República española quedó expuesta, descubierto el costado, a las represalias del rencor. Pocas semanas después de decretarse la abolición de las sanciones y todavía vivo el conflicto de Etiopía, comenzaba la agresión italiana contra nuestro país. Y no sólo esto. España, lo mismo bajo la monarquía que bajo la República, se ha mantenido fiel al sistema de equilibrio y de *statu quo* en la Europa occidental y en el Mediterráneo; equilibrio basado en la hegemonía británica y la libertad de comunicaciones marítimas de Francia con su imperio de África. No nos ligaba a este sistema ningún pacto, ni público ni secreto, ninguna alianza, ningún tratado. Pero era la consecuencia natural de nuestro estado interior, de nuestra posición en el mapa de Europa. Trastornarlo, habría supuesto un esfuerzo gigantesco en el orden militar, completamente desproporcionado a los recursos del país y sin nada que ver con su conveniencia fundamental.

Tales han sido los crímenes de la República en el orden internacional. Cuando los gobiernos de España fueron a presentar sus reclamaciones y sus alegaciones donde debían —y no sólo a Ginebra—, todos los proyectos propuestos o solicitados o requeridos por el Gobierno español fracasaron. ¿Por qué? La tesis consiste en decir que el dar paso a las reclamaciones del Gobierno español, por justas que sean, habría producido la guerra general. Nunca he podido admitir la realidad de esta tesis. No se puede admitir, no en el orden teórico, sino en el orden de los factores políticos, tal como de hecho están situados en Europa; no se puede admitir que el mantenimiento sereno y digno de las obligaciones pactadas fuese a producir un conflicto internacional. Opinión que, dicha por mí, podría parecer interesada; pero en ella me acompañan eminentes estadistas extranjeros que han tenido sobre sí la responsabilidad del poder en sus países durante los días más

agudos de la crisis, y opinan lo mismo.

Nadie quiere aquí una guerra general

Es, por otra parte, calumnioso y desatinado afirmar que el Gobierno, éste u otro, de la República, ha buscado, ha deseado nunca una guerra general para disolver en ella nuestro problema nacional. Sería una táctica equivocada atosigar a los demás, con los peligros que corren con una u otra política. Es impertinencia tratar de explicar a los demás en qué consiste su interés nacional. Ya ellos lo saben muy de sobra. Sería pueril creer que la política internacional de un país puede fundarse, no ya exclusivamente, pero ni siquiera principalmente en la semejanza o diferencia de los regímenes políticos. La política internacional de un país está determinada por datos inmutables o de muy difícil mudanza, y por debajo de los regímenes políticos, hay valores de otro orden que los rebasan y que, en realidad, los subyugan. Me excuso de poner ejemplos del exterior que son bien palpitantes y están en la noticia de todos. Basta volver la vista a nuestro país. La República ha hecho la misma política internacional que la monarquía y por iguales razones. Pero dentro de esto y dejando a salvo el interés nacional de cada cual como lo entienda, es innegable que existen contactos, repercusiones probables, interferencias que forman parte de aquel mismo interés nacional y que constituyen el terreno común para una inteligencia en favor de la paz y la protección de la independencia de cada uno.

Así entendido el problema, todo lo que los gobiernos de la República han hecho sobre el particular no ha rebasado nunca los límites decentes que la discreción exterior impone. Y es absolutamente absurdo suponer que nadie con responsabilidad en la República española ha tenido el

pensamiento ni el deseo de zafarse del conflicto nuestro interior provocando una conflagración europea. Contra semejante dislate militan muchas razones: meses hace que expuse algunas. Militan todas las razones de humanidad, de prudencia humana y de sabiduría de la conducta en la vida que hay siempre contra cualquier género de guerra; milita, además, que los españoles ya tenemos bastante, y aun de sobra, con la guerra que estamos sufriendo; y sobre eso, una consideración de orden político bastante clara. Si por causa de la guerra de España hubiese en Europa una conflagración general, la causa de España quedaría relegada a muy segundo término, y la solución que adviniera no tendría nada que ver, ni por casualidad, con los intereses fundamentales que nosotros representamos y defendemos. Es, por tanto, indispensable que se acallen las imaginaciones quiméricas que esperaban o temían actos de desesperación del Gobierno de la República. En primer lugar, aquí nadie está desesperado, y en segundo término, si las dificultades creciesen, todavía sería desatinado remedio provocar una dificultad mayor y seguramente indomitable.

Declaración irrevocable

Los hombres de mi tiempo recibimos, estando en la adolescencia, la impresión del desastre de 1898. Huella terrible que, en ciertos aspectos, ha dominado toda nuestra vida pública. Hemos pasado cuarenta años escarneciendo aquella política, sin piedad para ella, sin tomar en cuenta ninguna de las excusas posibles que un político encuentra siempre para justificar su posición, y sería demasiado a estas alturas que tuviéramos que someternos a la cruel burla del destino de cometer un dislate todavía más grande. Por mi parte, no podría resignarme a prestar una apa-

rente aprobación, ni siquiera con mi muda presencia, a ningún acto de ningún gobierno que pareciese inspirado, directa o indirectamente, en el propósito de convertir la guerra de España en una guerra general.

La limitación de la guerra

Las tesis que han prevalecido en el exterior, entre los que se ocupan de nuestro problema, en cuanto problema europeo, consisten en afirmar que es indispensable limitar la guerra de España y extinguir la guerra de España. Se entiende por limitar la guerra de España tomar aquellas precauciones y aquellas medidas que corten el peligro de conflagración general] salido de nuestro problema, y por extinguir la guerra de España la pacificación de nuestro país. He tenido ocasión de decir ya, meses hace, que limitar la guerra de España es obligación de los demás, porque no hemos sido nosotros quienes hemos extendido la guerra de España a los intereses de otras potencias; que incumbe a los demás limitar la guerra de España. Nosotros no tenemos medios de impedir que desembarquen en España los millares de hombres y los millares y millares de toneladas de material de guerra de Italia y Alemania. Incumbe a los demás limitar la guerra de España; extinguir la guerra de España incumbe a los españoles; pero les incumbe, les incumbirá cuando haya desaparecido de la Península el padrón de ignominia que supone la presencia de los ejércitos extranjeros luchando contra los españoles; antes, no. Para limitar la guerra de España, secundando aquella iniciativa exterior y desmintiendo una vez más los supuestos propósitos de los gobiernos españoles favorables a una conflagración general, la República ha consentido sacrificios inmensos, sacrificios en su interés, sacrificios en su derecho. A todo lo largo de la

lamentable historia de la política de no-intervención, está siempre el sacrificio de la República y de los gobiernos republicanos. Del valor moral, de la energía cívica, de la perspicacia política que haya en el fondo de la política de no-intervención, la historia juzgará; pero nosotros estamos autorizados para decir desde ahora que, sin dudar de las buenas intenciones de los demás, tal como ha funcionado y funciona la política de no-intervención, ha parecido que el único que no tenía derecho a intervenir en la guerra de España era el Gobierno español. Producto de esa tesis y órgano de esa política son el Comité de Londres y su acuerdo reciente, que todos conocemos. Por fin, las potencias signatarias del acuerdo de la no-intervención han llegado a aprobar un texto en virtud del cual, con estos o los otros métodos, se retirarán de España estos que llaman los voluntarios extranjeros. Hace un año por ahora, un texto aproximadamente igual no pudo ser aprobado en Londres, ciertamente que no por culpa del Gobierno de la República, y yo considero que si este texto se hubiera aprobado el año anterior, a pesar de todas las tardanzas y disquisiciones que puedan oponerse a su ejecución, ya estaría cumplido y España pacificada. Porque si hace falta limitar la guerra y extinguir la guerra, y para cada cual es un deber distinto, yo añado ahora que limitar la guerra de España, si en efecto se limita, es extinguirla, porque la guerra de España está única y exclusivamente mantenida por la invasión extranjera.

El acuerdo de Londres

¿Qué vale el acuerdo de Londres? Es por de pronto de mala fe dudar de la actitud de España frente a ese acuerdo. En primer lugar, el Gobierno de la República no tiene que pedir permiso a nadie para aceptarlo o para rechazar-

lo; y en segundo término, el Gobierno de la República, que mantiene la tesis de que el conflicto español debe quedar reducido, como siempre lo ha mantenido, a un conflicto interno, no puede negar paso a las medidas que tengan el propósito de dar a eso una más o menos remota realidad.

Es bueno que se sepa que, ya en septiembre del 36, no faltó quien recomendase y señalase ese camino, sin resultado, y que desde entonces acá los gobiernos, unas veces en Ginebra, otras veces en Londres o donde lo han podido hacer, han insistido continuamente, reclamando una solución en este particular. Nunca hemos pedido otra cosa. El Gobierno podrá hacer las salvedades de principio, de realización, criticar o pedir aclaraciones, discutir estos o los otros puntos; pero, en el fondo del asunto, nuestra voluntad y la voluntad del Gobierno es de sobra conocida: que se vayan los invasores de España, y nos resignaremos a que se vayan los hombres que, voluntariamente y de verdad, han venido a defender la República; pero ¡que se vayan! La República y la paz de España habrían dado entonces un paso de gigante.

Yo no sé si se cumplirá o no; no tengo noticias de lo que ocurre en los recónditos despachos donde los diplomáticos cuchichean; pero, si de verdad se quiere pacificar a España, no hay sino cumplir a fondo, rápidamente y con lealtad, el acuerdo de Londres.

Y añadido, pensando no ya como español, sino como europeo, que es insigne locura, desvarío y responsabilidad aplastante, dejar que el porvenir de Europa esté pendiente de la suerte de las armas en la Península.

Quién debe hacer salir de España a los extranjeros

En rigor, si los españoles quisieran dar muestras de su carácter y de aquella altivez de que, con tanta frecuencia, y no siempre con razón, blasonan, el Comité de Londres no haría falta para nada porque serían los mismos españoles, por fin alumbrados acerca de en qué consiste su verdadero interés, los que harían reemprender el camino de su patria a los invasores de España.

El Comité de Londres, delante del problema europeo presente y latente, toma los caminos, las determinaciones, propone los métodos que considera útiles para resolverlo o para evitar ese conflicto; pero el Comité de Londres no se cura, ni tiene por qué, del prestigio y de la honra de los españoles. Y no se puede negar que el acuerdo del Comité de Londres es un baldón bochornoso para nuestro país porque viene a rectificar, a corregir y, si se puede todavía, a enmendar, la inconcebible locura de haber traído a la patria un poderío extranjero. Que sea necesario corregir desde fuera las faltas de otros españoles, aunque sean enemigos nuestros, me avergüenza.

Promesa de un imperio español

A los españoles que han favorecido y aprovechado la invasión extranjera se les dice, para consolarlos, que esa invasión, con todas sus incalculables consecuencias, que todavía no se han puesto a luz del todo, es la piedra angular en que se ha de fundar el nuevo Imperio español. ¡Fantástico Imperio! Si un Imperio español fuese posible y deseable, que no lo es, no bastaría el decretarlo en una gaceta oficial o en unas arengas políticas. ¡Sería un singular Imperio el que, para nacer, comienza echándose a los pies de sus amigos y valedores, dejándose aherrojar

por ellos! Cuando los españoles de talla gigante fundaban imperios de verdad, no traían a los extranjeros a pelear contra su propio país. Cuando la corona de España aspiraba y casi conseguía el dominio universal, los españoles iban a guerrear a la Lombardía y a Nápoles, saqueaban a Roma, ponían preso al papa, y sojuzgaban a los italianos, seguramente sin ningún derecho y con excesiva dureza, pero los sojuzgaban, y no se les ocurría traer a los italianos a España a matar españoles en las orillas del Tajo y del Ebro a título de la fundación del Imperio español. Y yo me pregunto si todos los colaboradores de la invasión extranjera o los que la padecen —que hay muchos que la padecen—, cuando vean las ciudades arrasadas y los españoles muertos a millares por obra de las armas extranjeras, se consolarán de su dolor de españoles pensando: «Es el Imperio que nace». ¡Triste consuelo! Caso como este no tiene semejanza en la historia contemporánea de Europa. Para encontrar algo que se le parezca, hay que recordar las guerras civiles del siglo XVI y del siglo XVII, en que, so capa de guerra religiosa, se disputaba realmente el predominio político sobre el continente. Entonces, los españoles, soldados de un Imperio, hacían en Francia exactamente el mismo papel que hacen ahora en España los alemanes y los italianos, pero a los ligeros católicos franceses que cooperaban con los ejércitos invasores de España en Francia, no se les ocurría decir que estaban fundando un imperio francés, y entonces el sentimiento del patriotismo, la moral del patriotismo y los dictados del sentimiento nacional no estaban en el punto a que en la edad moderna han llegado; los motivos eran otros, y cuando tanto el poderío francés como cualquier otro de Europa se constituyó, se constituyó precisamente contra nosotros, no a favor nuestro. El día que un rey francés, a costa de oír una misa, recobró su capital, el ejército español que guarnecía París, abandonó la ciudad,

tambor batiente, banderas desplegadas, y el rey Enrique, que los veía salir, les dijo: «Señores españoles, encomendadme a vuestro amo, pero no volváis más».

Cuestión de honra

Este sentimiento ¿no estallará en el alma de los españoles que se crean patriotas y que crean estar alentados por un espíritu nacional, ya más de tres siglos que un rey francés lo profirió pensando en la libertad de su pueblo? Nosotros sí lo sentimos, sí lo pensamos. Para nosotros la salida de los invasores de España es una cuestión de honra. En ninguna lengua del mundo se dice con tanta rotundidad: una cuestión de honra. Creemos que debe serlo para todos y, por tanto, una cuestión previa, porque ninguna nación puede vivir decorosamente ni tiene derecho al respeto ni a la amistad de las demás, si ha perdido la honra y la libertad.

La Guerra Civil, agotada

Las otras fases por que ha ido pasando el problema de España, o están vencidas, o están agotadas. Me refiero, claro está, al pronunciamiento inicial y a la guerra civil de que aquel pronunciamiento fue señal. Es un hecho indiscutible que el pronunciamiento militar fracasó; fracasó a las 48 horas, y estos dos años en que el poderoso concurso en hombres y material —más importante quizá el del material que el de los hombres— de Alemania y de Italia y la numerosa presencia de la morisma, no han bastado para derrocar por la fuerza a la República, están probando qué habría sido del pronunciamiento y de la guerra civil subsiguiente sin el auxilio exterior.

Esta no es una afirmación o una condolencia vana y pu-

ramente teórica, porque está preñada de consecuencias de orden político. La guerra civil está agotada, no porque haya arriado las banderas ni porque hayan suscrito nuestras tesis o nuestros puntos de vista políticos sobre la mejor manera de gobernar a nuestro país, no; está agotada por efecto de la experiencia terrible de estos dos años.

Motivos erróneos de la rebelión

En la base del ataque armado contra la República había, entre otros, unos errores que conviene señalar. Había, en primer término, un error de información, abultado y explotado por la propaganda: el error de creer que nuestro país estaba en vísperas de sufrir una insurrección comunista. Todos sabemos el origen de aquella patraña. Es un artículo de exportación de Alemania e Italia, que sirve para encubrir empresas mucho más serias. ¡Una insurrección comunista el año 36! ¡Cuando el Partido Comunista era el más moderno y el menos numeroso de todos los partidos proletarios; cuando en las elecciones de febrero los comunistas habían obtenido, incluso dentro de la coalición, diecisiete actas, que representa menos del cuatro por ciento de todos los sufragios emitidos en aquella ocasión en España! ¿Quién iba a hacer esa revolución? ¿Quién la iba a sostener? ¿Con qué fuerzas, suponiendo, que ya es suponer, que alguien hubiera pensado en semejante cosa? La lógica hubiera prescrito que ante una amenaza de este tipo o de otro semejante contra el Estado republicano y contra el Estado español, que no era comunista, ni estaba en vías de serlo, de alto abajo, ni en los costados, todas esas fuerzas políticas y sociales amedrentadas por esa supuesta amenaza, se hubieran agrupado en torno del Estado para defenderlo, hubieran hecho el cuadro en torno suyo, porque al fin y al cabo era un Estado

burgués; pero, lejos de eso, lo cual prueba la falsedad de la tesis, en lugar de defenderlo lo asaltaron. Un error, además, sobre el verdadero estado del país, que no en vano venía siendo trabajado, no ya desde la República, sino desde 1917, y si se me apura un poco, desde comienzo de siglo, por una profundísima corriente de transformación política. Y derivado de este error, otro todavía más grave: el error de suponer que el pueblo español, atacado por sorpresa, no sabría ni podría ni querría defenderse. Estos errores sirvieron de base, de incentivo al móvil inmediato, al móvil inmediato confesable, que era defender los intereses, respetables sin duda, que se suponía amenazados por una revolución bolchevique.

Y las pasiones que azuzaban esto, triste es decirlo, no eran sino el odio y el miedo, que han cavado en España un abismo que se va colmando de sangre española; y el resorte original, la intolerancia castiza, la intolerancia fanática. El enemigo de un español es siempre otro español. Al español le gusta tener libertad de decir y pensar lo que se le antoja, pero tolera difícilmente que otro español goce de la misma libertad, y piense y diga lo contrario de lo que él opinaba.

Conjugados todos estos elementos, se produce el alzamiento y ataque a mano armada contra la República y, en vez del triunfo fácil, del triunfo alegre para los agresores —penoso únicamente para los agredidos—, estalla una calamidad nacional, que no tiene precedente en la historia de España, con todas las consecuencias de orden político y económico, fácilmente previsibles, y que no dejaron de ser previstas, para cuando se produjera un ataque contra la solución de término medio que representaba la República.

Y ya estáis viendo, ya estarán viendo el cuadro: el triunfo... en las nubes; cientos de miles de muertos; ciudades

ilustres y pueblos humildísimos, desaparecidos del mapa; lo más sano del ahorro nacional, convertido en humo; los odios, enconados hasta la perversidad; hábitos de trabajo, perdidos; instrumentos de trabajo, desaparecidos; la riqueza nacional, comprometida para dos generaciones. Y aquellos que, con esta operación, deseándola, preparándola, sirviéndola, pensaban poner a salvo esta u otra parte de su riqueza o de su interés, han averiguado ya que, merced a su operación, han sufrido lesiones, en el orden material y en el orden moral, mucho mayores que las que hubieran podido sobrevenirles de la República, aunque la República hubiera sido revolucionaria, y no moderada y parlamentaria como realmente era.

El daño irreparable

El daño ya está causado; ya no tiene remedio. Todos los intereses nacionales son solidarios, y, donde uno quiebra, todos los demás se precipitan en pos de su ruina, y lo mismo le alcanza al proletario que al burgués; al republicano que al fascista; a todos igual. Durante cincuenta años, los españoles están condenados a pobreza estrecha y a trabajos forzados si no quieren verse en la necesidad de sustentarse de la corteza de los árboles. Y el proletario que percibiera o perciba un salario de veinticinco pesetas será más pobre que cuando percibía uno de cinco o seis, y el millonario de pesetas se contentará con ser millonario de perras chicas o de céntimos, todo lo más. Esto ya no tiene remedio. Añádase a eso la empresa de desnacionalización, la empresa de desespañolización, anexa e inherente a la presencia de los gobiernos y de las tropas extranjeras en España, la cual empresa no se caracteriza ni se denota principalmente en el orden militar, ni siquiera en el orden político o internacional, con ser tan grave.

Donde se denota y se muestra la garra clavada implacablemente en lo más vivo del ser español es en el orden económico. Las sumas gastadas por Italia y Alemania en España no las perdonarían; ni los esfuerzos hechos; ni abandonarían las posiciones tomadas, y, si los planes de los agresores se realizasen, durante dos o tres generaciones lo más fructífero del trabajo español iría a las arcas de Roma y de Berlín, para quienes estarían trabajando los españoles, como les ocurrió a algunas de las naciones vencidas en la gran guerra hasta que se declararon en quiebra, porque España en esas condiciones sería una nación vencida y sojuzgada.

Por esto afirmo que muchos, cuando no todos, de los que han calentado y sustentado la guerra civil en España y todavía la sostienen, descubren ahora que en la guerra han comprometido y perdido mucho más de lo que imaginaban comprometer o poder perder. ¡Y cuántos, cuántos, y no de los menores, darían algo bueno por volver al mes de junio de 1936, y lo pasado, pasado, y que se borrara esta pesadilla y, sobre todo, que se borrara la responsabilidad de haberla desencadenado! La guerra civil está agotada en sus móviles porque ha dado exactamente todo lo contrario de lo que se proponían sacar de ella, y ya a nadie le puede caber duda de que la guerra actual no es una guerra contra el Gobierno, ni una guerra contra los gobiernos republicanos, ni siquiera una guerra contra un sistema político: es una guerra contra la nación española entera, incluso contra los propios fascistas, en cuanto españoles, porque será la nación entera, y ya está siendo, quien la sufra en su cuerpo y en su alma.

Yo afirmo que ningún credo político, venga de donde viniere, aunque hubiere sido revelado en una zarza ardiendo, tiene derecho, para conquistar el poder, a someter a su país al horrendo martirio que está sufriendo España.

La magnitud del dislate, el gigantesco error, se mide más fácilmente con una consideración menos dramática, casi vulgar. Hace dos años que empezó este drama, motivado aparentemente en el orden político por no querer respetar los resultados del sufragio universal en el mes de febrero del 36. Han pasado dos años. Y cabe discurrir que, con la fugacidad de las situaciones políticas en España y con las fluctuaciones propias de las instituciones democráticas y de las variantes de la voluntad del sufragio popular, si en vez de cometer esta locura se hubiera seguido en el régimen normal, a estas horas es casi seguro que estaríamos en vísperas de una nueva consulta electoral, en la cual todos los españoles, libremente, podrían probar sus fuerzas políticas en España. ¿Qué negocio ha sido este de desencadenar la guerra civil?

Lo que la guerra ha enseñado a los españoles que ya no lo supieran

Si convierto ahora la mirada a otros puntos del horizonte, es de advertir, hablando siempre con la misma lealtad, que en cuanto el Estado republicano y la masa general del país se repusieron del aturdimiento, de la conmoción causados por el golpe de fuerza, empezaron a reanudarse aquellos vínculos que la espada cortó. Y ciertas verdades, que habían sido inundadas por el aluvión, volvieron a ponerse a flote y a entrar en nueva vigencia, y, por fortuna, hoy nadie las desconoce; por fortuna, porque no se pueden infringir impunemente. Destaco entre ellas que todos los españoles tenemos el mismo destino, un destino común, en la próspera y en la adversa fortuna, cualesquiera que sean la profesión religiosa, el credo político, el trabajo y el acento, y que nadie puede echarse a un lado y retirar la puesta.

No es que sea ilícito hacerlo: es que, además, no se puede. Que el Estado, en sus fines propios es insustituible, y no hay Estado digno de este nombre, sin sus bases funcionales, cuales son el orden, la competencia y la responsabilidad; que no puede fiarse nada a la improvisación, como no se quiera decir que improvisación es hacer pronto y bien las cosas que la torpeza o la desidia hacían tarde y mal; fuera de ello, en la vida no se improvisa nada, y cuando se habla de improvisación se dice un vocablo vicioso o vacío, y cuando la improvisación se confunde con el arbitrio, se cosechan tonterías, novatadas y fracasos.

Y por último, que nuestra guerra, tal como nosotros la entendemos y padecemos, es una guerra de defensa, y su justificación única reside precisamente en la defensa del derecho estatuido para garantía de la libertad de toda la nación y de la libertad política de sus miembros, sin que sea lícito anteponer al fin único de la guerra fines secundarios, ni hacer desviar hacia ellos la guerra misma, por respetables y venerables que sean esos fines.

Muchas veces, o, si no muchas, algunas, me he hecho intérprete de estas verdades ante el público en general. Hace más de año y medio, en aquellos días rudísimos, cuando la política y la guerra conjugaban su silueta sombría, alcé la voz en Valencia para recordar a todos, con aprobación del Gobierno, que el Estado republicano sostiene la guerra porque se la hacen; que nuestros fines de Estado eran restaurar en España la paz y un régimen liberal para todos los españoles; que nosotros no soportaremos ningún despotismo ni de un hombre, ni de un grupo, ni de un partido, ni de una clase; que los españoles somos demasiado hombres para someternos, calladamente, a la tiranía de la pistola o la sinrazón de la ametralladora; que en la guerra no se ventila una cuestión de amor propio;

que el triunfo de la República no podría ser el triunfo de un caudillo ni de un partido, sino el triunfo de la nación entera, restaurada en su soberanía y en su libertad. Sin amor propio, porque en una guerra civil —yo lo digo desde lo más profundo de mi corazón— no se triunfa personalmente sobre un compatriota.

Más tarde, también en Valencia, me levanté para decir que no es aceptable una política cuyo propósito sea el exterminio del adversario, exterminio ilícito y, además, imposible, y que si el odio y el miedo han tomado tanta parte en la incubación de este desastre, habría que disipar el miedo y habría que sobresanar el odio, porque por mucho que se maten los españoles unos contra otros, todavía quedarían bastantes que tendrían necesidad de resignarse —si este es el vocablo— a seguir viviendo juntos, si ha de continuar viviendo la nación.

Y hablando en Madrid al ejército que defiende la capital, un ejército español, como todos los nuestros, le dije, sacando a la luz su más íntimo sentir, corroborado por las lágrimas y por los aplausos de aquellos valientes soldados, que estaba luchando en causa propia, que se identificaba con la causa nacional, y que luchaba por su libertad, pero también por la libertad de los que no quieren la libertad. Y ellos lo aceptan y lo saben. Esta es la grandeza inconfundible del ejército español, del ejército de la República, el ejército que es ahora verdaderamente la nación en armas, en cuyas filas tanto el burgués como el proletario, tanto el intelectual como el manual, luchan y mueren juntos y aprenden a conocerse y a saber que por encima de todas las diferencias de clase y por encima de todos los contrastes de teorías políticas, está, no sólo la indomable condición humana que a todos nos iguala, sino la emoción de ser españoles, que a todos nos dignifica.

Este ejército que, con su tesón, con su espíritu de sacrificio, con su terrible aprendizaje está formando y ha formado el escudo necesario para que entretanto la verdad y la justicia se abran paso en el mundo, forja con sus puños y calienta con su sangre el arquetipo de una nación libre. Su causa, por española que sea, tiene una repercusión en todo el mundo. Hacia estos combatientes va no sólo nuestra admiración, sino nuestro profundo respeto. Tejedor con vuestro aplauso la corona cívica que merece su ejemplar ciudadanía.

Incógnitas del mañana

Ellos forjan el porvenir y yo del porvenir no sé nada. El papel de profeta no me cumple. Y como, además, estoy en mi patria, no quiero forzar la veracidad del adagio. Del porvenir ha hablado el Gobierno, y está más en su función. Hace pocas semanas, el Gobierno de la República ha promulgado una declaración política que ha hecho bastante ruido, y yo lo celebro. En esa declaración política, lo que yo encuentro es la pura doctrina republicana — nunca he profesado otra—, y al prestarle mi previo asentimiento a esa declaración sin ninguna reserva, no hice más que remachar y repasar todos mis pensamientos y palabras de estos años. Para llenarla de contenido cada día más, para realizarla a fondo, no deben ponerse obstáculos al Gobierno, a este o a otro Gobierno que sustente la misma doctrina. Y es de advertir que no puede haber ningún Gobierno que no la sustente. En esa declaración, hablando del porvenir, el Gobierno alude, más que alude, nombra expresamente la colaboración de todos los españoles el día de mañana, después de la guerra, en la obra de reconstrucción de España. Ha hecho bien el Gobierno en decirlo así. La reconstrucción de España será una tarea

aplastante, gigantesca, que no se podrá fiar al genio personal de nadie, ni siquiera de un corto número de personas o de técnicos; tendrá que ser obra de la colmena española en su conjunto, cuando reine la paz, una paz nacional, una paz de hombres libres, una paz para hombres libres.

Mejor empleo de la energía española

Y entonces, cuando los españoles puedan emplear en cosa mejor este extraordinario caudal de energías que estaba como amortiguado y que se ha desparramado con motivo de la guerra; cuando puedan emplear en esa obra sus energías juveniles que, por lo visto, son inextinguibles, con la gloria duradera de la paz, sustituirán la gloria siniestra y dolorosa de la guerra. Y entonces se comprobará una vez más lo que nunca debió ser desconocido por los que lo desconocieron: que todos somos hijos del mismo sol y tributarios del mismo arroyo. Ahí está la base de la nacionalidad y la raíz del sentimiento patriótico, no en un dogma que excluya de la nacionalidad a todos los que no lo profesan, sea un dogma religioso, político o económico. ¡Eso es un concepto islámico de la nación y del Estado! Nosotros vemos en la patria una libertad, fundiendo en ella, no sólo los elementos materiales de territorio, de energía física o de riqueza, sino todo el patrimonio moral acumulado por los españoles en veinte siglos y que constituye el título grandioso de nuestra civilización en el mundo.

Revelaciones de la conducta

Habla de reconstrucción el Gobierno. Y, en efecto, reconstrucción será en todo aquello que atañe al cuerpo

físico de la nación: a las obras, a los instrumentos de trabajo, etcétera; pero hay otro capítulo, en otro orden de cosas, en que no podrá haber reconstrucción; tendrá que ser construcción desde los cimientos, nueva. Y esto, por motivos, por causas que no dependen de la voluntad de los hombres ni de los programas políticos, ni de las aspiraciones de nadie. En primer lugar, la conmoción producida por la guerra ha derrocado todas las convenciones sociales en vigor, no me refiero a las convenciones de tipo jurídico, sino a las convenciones de la vida social, del trato entre hombres, echándolas por el suelo al poner a cada cual en el trance terrible de afrontar con inminencia la muerte. Todo el mundo, altos y bajos, ha mostrado ya, sin disfraz, lo que lleva dentro, lo que realmente es, lo que realmente era. De suerte que hemos llegado, por causa no precisamente de las operaciones militares, sino de la conmoción general originada en la guerra, a una especie de valle de Josafat, como después del acabamiento del mundo, en el que nadie puede engañarse ni engañarnos: todos sabemos ya quiénes éramos todos. Muchos se han engrandecido, otros, y no pocos, se han envilecido. ¡Dichoso el que muere antes de haber enseñado el límite de su grandeza! Muchos no han muerto, por desgracia suya. Esta conmoción de orden moral creará en el porvenir de España una situación, digamos, incómoda, porque, en efecto, es difícil vivir en una sociedad sin disfraz, y cada cual tendrá delante ese espejo mágico, donde ya no se verá con la fisonomía del mañana, sino donde, siempre que se mire, encontrará lo que ha sido, lo que ha hecho y lo que ha dicho durante la guerra. Y nadie lo podrá olvidar, no por espíritu de venganza, sino como no se pueden olvidar los rasgos de la fisonomía de una persona.

Nadie sabe lo que se funda con una guerra

Además de este fenómeno, de muchas y muy dilatadas consecuencias, como probará el porvenir; además de este fenómeno de orden psicológico y moral respecto de las personas, hay otro mucho más importante. Nunca ha sabido nadie ni ha podido predecir nadie lo que se funda con una guerra ¡nunca! Las guerras, sean o no exteriores y, sobre todo, las guerras civiles, se promueven o se desencadenan con estos o los otros programas, con estos o los otros propósitos, hasta donde llega la agudeza, el ingenio o el talento de las personas; pero jamás en ninguna guerra se ha podido descubrir desde el primer día cuáles van a ser sus profundas repercusiones en el orden social y en el orden político y en la vida moral de los interesados en la guerra. Conste que la guerra no consiste sólo en las operaciones militares, en los movimientos de los ejércitos, en las batallas. No; eso es el signo y la demostración de otra cosa mucho más profunda y más vasta y más grande; eso es el signo de dos corrientes de orden moral, de dos oleadas de sentimiento, de dos estados de ánimo que chocan, que se encrespan, que luchan el uno contra el otro, y de los cuales se obtiene una resultante que nadie ha podido nunca calcular. Nadie, nunca.

Guerras emprendidas para imponer sobre todo la unidad dogmática, han producido la proclamación de la libertad de conciencia en Europa y el estatuto político de los países disidentes de la unidad católica; guerras emprendidas para imponer la monarquía universal, han producido el levantamiento liberal, entre otros el del pueblo español; guerras emprendidas para abatir un militarismo, lo han dejado más vivo, lo han hecho retoñar más vigoroso, han hecho triunfar una revolución social. Nuestras propias guerras son ejemplo de lo que digo. Y no me refiero tampoco a la estructura política ni a las constituciones o a los

decretos que vayan a hacer los gobiernos de mañana. No, no es eso; es la conmoción profunda en la moral de un país, que nadie puede constreñir y que nadie puede encauzar. Después de un terremoto, es difícil reconocer el perfil del terreno. Imaginad una montaña volcánica, pero apagada, en cuyos flancos viven, durante generaciones, muchas familias pacíficas. Un día, la montaña entra de pronto en erupción, causa estragos, y cuando la erupción cesa y se disipan las humaredas, los habitantes supervivientes miran a la montaña y ya no les parece la misma; no reconocen su perfil, no reconocen su forma. Es la misma montaña, pero de otra manera, y la misma materia en fusión que expelle el cráter, cuando cae en tierra y se solidifica, forma parte del perfil del terreno y hay que contar con ella para las edificaciones del día de mañana.

La voz de la Patria eterna

Este fenómeno profundo, que se da en todas las guerras, me impide a mí hablar del porvenir de España en el orden político y en el orden moral, porque es un profundo misterio, en este país de las sorpresas y de las reacciones inesperadas, lo que podrá resultar el día en que los españoles, en paz, se pongan a considerar lo que han hecho durante la guerra. Yo creo que si de esta acumulación de males ha de salir el mayor bien posible, será con este espíritu, y desventurado el que no lo entienda así. No tengo el optimismo de un Pangloss ni voy a aplicar a este drama español la simplísima doctrina del adagio, de que «no hay mal que por bien no venga». No es verdad, no es verdad. Pero es obligación moral, sobre todo de los que padecen la guerra, cuando se acabe como nosotros queremos que se acabe, sacar de la lección y de la musa del escarmiento el mayor bien posible, y cuando la antorcha

pase a otras manos, a otros hombres, a otras generaciones, que se acordarán. si alguna vez sienten que les hierve la sangre iracunda v otra vez el genio español vuelve a enfurecerse con la intolerancia y con el odio y con el apetito de destrucción, que piensen en los muertos y que escuchen su lección: la de esos hombres, que han caído embravecidos en la batalla luchando magnánimamente por un ideal grandioso y que ahora, abrigados en la tierra materna ya no tienen odio, ya no tienen rencor, y nos envían, con los destellos de su luz, tranquila y remota como la de una estrella, el mensaje de la patria eterna que dice a todos sus hijos: Paz, Piedad y Perdón.

